

EL DESARROLLO DE LOS “LENGUAJES DEL CLASICISMO” EN LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII. EL EJEMPLO DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS DE SALAMANCA A TRAVÉS DE LAS OBRAS CONSERVADAS DEL ARQUITECTO JUAN DE SAGARBINAGA

EDUARDO AZOFRA*

RESUMEN: El arquitecto vizcaíno Juan de Sagarbinaga (1710-1797) fue un perfecto conocedor de los *diferentes lenguajes del clasicismo* que a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII darán paso o forman parte de lo que Carlos Sambricio denominó la arquitectura española de la Ilustración. Y, sin duda, fue Sagarbinaga, que se instaló en Salamanca como maestro mayor de la Catedral Nueva a comienzos de 1755, el principal introductor e impulsor de esos *lenguajes del clasicismo* en la arquitectura salmantina, tanto en la civil como en la religiosa y tanto en la capital como en su provincia. Este trabajo aborda el estudio de las obras que proyectó en varias iglesias parroquiales de la diócesis de Salamanca.

ABSTRACT: The architect from Vizcaya, Juan de Sagarbinaga (1710-1797), was highly familiar with the *different languages of classicism* that throughout the second half of the 18th century brought about or formed part of what Carlos Sambricio called the Spanish Architecture of the Enlightenment. And, undoubtedly, it was Sagarbinaga, who came to Salamanca as *maestro mayor* of the New Cathedral at the beginning of 1755, who was the main promotor and instigator of these *languages of classicism* in Salamanacan architecture, both civil and religious, in the capital as well as throughout the province. The present study is an approach to the works he designed for several parroquial churches in the diocese of Salamanca.

PALABRAS CLAVE: Juan de Sagarbinaga / siglo XVIII / *lenguajes del clasicismo* / arquitectura religiosa / diócesis de Salamanca.

* Universidad de Salamanca.

El arquitecto de mérito Juan de Sagarbinaga (Axpe de Busturia, Vizcaya, 1710-Salamanca, 1797) queda englobado, desde el punto de vista cronológico y por otros motivos, dentro de la que García Melero ha llamado “la generación académica de 1715-1726”, a la que pertenecieron Diego de Villanueva, Ventura Rodríguez y José de Hermosilla, “quienes desempeñaron un papel importante en la asimilación y penetración del clasicismo durante la década de los años cincuenta y sesenta (del siglo XVIII)”¹. Formado y educado en el ideal estético del barroco clasicista cortesano, con el que estuvo plenamente identificado, tanto en su vertiente italiana como francesa, Sagarbinaga también se sintió muy pronto atraído por la sobria arquitectura herreriana y postherreriana o clasicista del primer tercio del siglo XVII. A esta corriente, que fue retomada con gran fuerza en la arquitectura española en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XVIII, dentro del denominado primer neoclasicismo español, recurrió frecuentemente Juan de Sagarbinaga a lo largo de su dilatada carrera profesional. A ese conjunto de influencias hay que sumar el conocimiento que del mismo modo tuvo de la que Sambricio calificó como la cuarta vía de análisis de la arquitectura española de la segunda mitad del siglo XVIII, la de los planteamientos racionalistas e historicistas, cuyo máximo representante a comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII fue José de Hermosilla².

En definitiva Juan de Sagarbinaga fue un perfecto conocedor de los diferentes lenguajes del clasicismo (barroco clasicista, clasicismo herreriano, planteamientos racionalistas e historicistas) que, a su vez, darán paso o forman parte de lo que Sambricio denominó la arquitectura española de la Ilustración³. Y, sin duda, fue Sagarbinaga, que se instaló en Salamanca como maestro mayor de la Catedral Nueva en los primeros días de enero de 1755⁴, el principal introductor e impulsor de esos lenguajes del clasicismo en la arquitectura salmantina, tanto en la civil como en la religiosa y tanto en la capital como en su provincia, si bien este trabajo quedará

1 GARCÍA MELERO, J. E. *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX. En torno a la imagen del pasado*. Madrid, 1998, p. 28.

2 SAMBRICIO, C. “José de Hermosilla y el ideal historicista en la arquitectura de la Ilustración”. En *Goya*, n.º 159, 1980. Madrid, pp. 140-151.

3 SAMBRICIO, C. *La arquitectura española de la Ilustración*. Madrid, 1986.

4 A finales de noviembre de 1754 el cabildo catedralicio de Salamanca llamó a Juan de Sagarbinaga, que dirigía las obras del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, para que informara sobre el desarrollo de los trabajos que se estaban llevando a cabo en la antesacristía de la Catedral. Presentado su primer informe el día 22, fue nombrado maestro de la Catedral con la condición de que viviera en Salamanca y dirigiera personalmente la obra. Aceptado el encargo y después de pasarse por Valladolid y Castrojeriz, donde residía y estaba avecindado, respectivamente, a solucionar los encargos que tenía abiertos y a recoger a su familia, Sagarbinaga llegaba a Salamanca al comienzo de 1755. Tenía 44 años, cumplidos el mes pasado, siete hijos, en Salamanca nacerán otros tres, y atesoraba una larga carrera profesional, con intervenciones tan importantes como la transformación de la Colegiata de Nuestra Señora del Manzano de Castrojeriz, y una acreditada fama, motivo por el que, por ejemplo, había sido llamado para informar sobre el estado de la iglesia abacial del monasterio de Santo Domingo de Silos y por el que, en definitiva, el cabildo salmantino requirió sus servicios. Desde 1756 hasta su muerte estará avecindado en Salamanca, aunque por motivos profesionales residirá largas temporadas fuera, sobre todo en Ciudad Rodrigo y Medina del Campo, y sus ausencias, más o menos breves, acabarán convirtiéndose en algo rutinario y causa de más de un enfrentamiento con alguna institución local.

ceñido al estudio de las obras que llevó a cabo en varias iglesias parroquiales de la diócesis de Salamanca. Además cabe reseñar que Juan de Sagarbinaga aportó una forma nueva de hacer y entender la arquitectura en un ámbito que aún estaba, y seguirá estándolo durante varios lustros, sujeto a la corriente del barroco más castizo, tradicional o churrigueresco, representada en miembros de las dos grandes sagas familiares que dominaron el barroco castellano a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, los Churriguera, encarnada en su último epígono, Manuel de Larra Churriguera (1690-1755)⁵, y los Tomé, en este caso en la figura de Simón Gabilán Tomé (1708-1781)⁶, y en el máximo dominador del panorama salmantino en ese momento, Andrés García de Quiñones (1709-1784)⁷.

A lo largo de las algo más de cuatro décadas que Juan de Sagarbinaga vivió en Salamanca, pero fundamentalmente en los primeros veinte años, es decir, hasta su periodo de máxima actividad en la diócesis de Ciudad Rodrigo y hasta que se hizo cargo de la construcción de los Cuarteles de Medina del Campo, su nombre aparece vinculado a diferentes intervenciones, de muy variada índole, efectuadas en varias iglesias parroquiales de la diócesis de Salamanca⁸. Todas esas obras se

5 Entre otras referencias básicas sobre este maestro arquitecto: RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A. *Los Churriguera*. Madrid, 1971; TOVAR MARTÍN, V. "Noticias sobre Manuel de Larra Churriguera". En *Archivo Español de Arte (A.E.A.)*, n.º 45, 1972, Madrid, pp. 271-285; JIMÉNEZ PRIEGO, M.ª T. "Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra Churriguera". En *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (B.S.A.A.)*, n.º XL-XLI, 1975. Valladolid, pp. 343-367; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS. *La Plaza Mayor de Salamanca*. Salamanca, 1991 (2.ª ed.); ANDRÉS ORDAX, S. (dir.). *Monumentos artísticos de Extremadura*. Badajoz, 1995 (2.ª ed.); NIETO GONZÁLEZ, J. R. "Catedral de Ciudad Rodrigo: intervenciones arquitectónicas de los siglos XIX y XX". En *Sacras Moles. Catedrales de Castilla y León. T. 3. Tempus edax, homo edacior*. Valladolid, 1996, pp. 33 y 40; GARCÍA MOGOLLÓN, F. J. *La Catedral de Coria. Arcón de Historia y Fe*. León, 1999; CASASECA CASASECA, A. "La Catedral Nueva de Salamanca". En *Salamanca. Ciudad Europea de la Cultura 2002*. Salamanca, 2001, pp. 169-172; DE LA FLOR, F. R. *La Frontera de Castilla. El Fuerte de la Concepción y la arquitectura militar del Barroco y la Ilustración*. Ed. Salamanca, 2003 (2.ª ed.); AZOFRA, E. y RUPÉREZ ALMAJANO, M.ª N. "Los puentes del camino de Ciudad Rodrigo a Salamanca en el siglo XVIII: realizaciones y proyectos". En *Puentes singulares de la provincia de Salamanca*. Salamanca, 2005, p. 89.

6 ABBAD, F. "Un manuscrito de Simón Gabilán Tomé". En *A.E.A.*, n.º 87, 1949, Madrid, pp. 258-260. Dejando a un lado las referencias de carácter general, es imprescindible la consulta de: RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R. "Aportaciones a Simón Gabilán Tomé". En *A.E.A.*, n.º 213, 1981. Madrid, pp. 29-60; PRADOS GARCÍA, J. M.ª. *Los Tomé. Una familia de artistas españoles del siglo XVIII*. Madrid, 1991, pp. 94-102; BRASAS EGIDO, J. C. y RUPÉREZ ALMAJANO, N., *Cartas históricas serijocosas de Simón Gabilán Tomé. Un manuscrito inédito sobre arquitectura del siglo XVIII en Salamanca*. Salamanca, 2004.

7 Entre otros trabajos, vid.: RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS. *Estudios del Barroco Salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779)*. Salamanca, 1985 (2.ª ed.); *La Plaza Mayor de Salamanca*. Salamanca, 1991 (2.ª ed.); "Noticias sobre el arquitecto Andrés García de Quiñones". En *A.E.A.*, n.º 161, 1968. Madrid, pp. 35-43; "La arquitectura de Andrés García de Quiñones". En *A.E.A.*, n.º 162-163, 1968. Madrid, pp. 105-130.

8 Este hecho nos ha llevado a plantearnos la posibilidad de que Sagarbinaga llegara a desempeñar el cargo de maestro mayor de obras, o en su defecto el de veedor, con el que habitualmente solía coincidir, del obispado de Salamanca, sobre todo durante el episcopado del prelado Felipe Bertrán, que desempeñó ese cargo desde 1763 y 1783. Entre Sagarbinaga y el obispo Bertrán debió de existir una buena relación personal, uniéndoles además posiblemente las mismas inquietudes intelectuales,

concentran al este de la provincia, sobre todo en el Partido Judicial de Peñaranda de Bracamonte y en el de Alba de Tormes, a excepción del reconocimiento que efectuó del estado en el que se encontraba la bóveda de la iglesia de San Miguel de Buenamadre (1766)⁹ y del proyecto de reforma de la capilla mayor de la parroquial de Santiago Apóstol de Aldeatejada (1770-1771)¹⁰, localidad colindante a Salamanca.

De todas formas, la primera referencia documental en la que Juan de Sagarbinaga aparece relacionado con una obra de carácter religioso en la diócesis salmantina es una escritura de obligación, firmada el 21 de mayo de 1756 en Salamanca, por la que el maestro organero Andrés Tamame, vecino de Valladolid, se comprometía a realizar por 7.800 reales un órgano, hoy desaparecido, para la iglesia de San Sebastián de Villanueva del Conde, villa enclavada en plena Sierra de Francia. En ese documento Juan de Sagarbinaga, “Maestro Arquitecto regente de la obra de la Santa Yglesia Catedral de la Ziudad de Salamanca y vecino de ella”, aparece como fiador mancomunado del organero¹¹. Esta circunstancia es la que les llevó a Martín Rodrigo y Martín Sánchez a plantear la posibilidad de que el autor de la traza y de las condiciones del órgano hubiera sido el de Axpe de Busturia. Aunque sin descartar esa posibilidad completamente, nos inclinamos a pensar que en este caso la condición de fiador de Sagarbinaga derive del hecho de que el organero, quien sin duda debió de conocerle personalmente con motivo del trabajo que el maestro vizcaíno había desarrollado con anterioridad en Valladolid, pudo haberle pedido, pensando en el prestigio que ya tenía Sagarbinaga a causa del cargo que

artísticas y estéticas. De todas formas, si en realidad el maestro de Busturia llegó a ocupar ese cargo poco más podemos añadir. Nada se sabe sobre las funciones que implicaba su ejercicio, a no ser los consabidos reconocimientos, ni tan siquiera si llegó a recibir una cantidad fija, anual o mensual, por realizar ese trabajo.

9 Sobre ese informe de Sagarbinaga poco más podemos añadir. Así, el 11 de noviembre de 1766, en la visita que el prelado Felipe Bertrán cursó a esta iglesia, dejó estipulado entre sus mandatos que, teniendo en cuenta que la bóveda de la iglesia “amenaza ruina, como de ella la zertificó don Juan de Sarbardinaga y Francisco Estrada, Maestros architectos, que su reparo se haga con la maior brevedad y que entretanto, se apoie dicha bobeda, para evitar el gravissimo perjuicio que se puede seguir, de no ejecutarlo promptamente; y que así el afianzarla como ejecutarla sea a jornal, dirigiéndola sugeto perito en el arte”. Nada se recoge sobre el estado de conservación del templo y de su posible reparación en las cuentas de los años siguientes ni en la visita despachada cinco años más tarde, el 17 de junio de 1771, por don José Fernández Caballero, visitador del obispado en nombre del obispo Bertrán. Archivo Diocesano de Salamanca (A.D.Sa.). Archivo Parroquial de San Miguel de Buenamadre. Cuentas de fábrica, n.º 9, 1763-1827, ff. 4v. y 14v. Agradezco esta noticia a mi amigo Juan Carlos Pascual de Cruz.

10 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Aldeatejada. *Libro de cuentas de fábrica 1718-1826*, f. 265r. Archivo Histórico Provincial de Salamanca (A.H.P.Sa.). Protocolo 4926, notario Bartolomé García Fuentes, 9/2/1771, ff. 440r.-445r. Documento citado por PAREDES GIRALDO, M.^a del C. *Documentos para la Historia del Arte. Segunda mitad del siglo XVIII*. Salamanca, 1993, p. 130.

11 A.H.P.Sa. Protocolo 3448, notario Gregorio Pérez Lordén, 21/5/1756, ff. 94r.-95v. Documento citado por PAREDES GIRALDO. *Documentos...*, p. 129, y transcrito en MARTÍN RODRIGO, R. y MARTÍN SÁNCHEZ, L. *Villanueva del Conde. Aproximación Histórico-Artística*. Salamanca, 2000, pp. 218-219 y 309-311.

desempeñaba, que le apoyara y respaldara con el fin de hacerse con ese trabajo. Además, ese día y ante el mismo notario, el maestro ensamblador salmantino Agustín Pérez de Monroy contrataba por 2.700 reales la materialización de la caja o mueble de ese órgano¹². A nuestro entender a él, que fue un reconocido retablista, pudo deberse también la traza.

Por su parte, las obras correspondientes al Partido Judicial de Peñaranda de Bracamonte fueron dadas a conocer casi en su totalidad por Casaseca Casaseca en su estudio sobre esa zona de la provincia salmantina¹³, y en el que recogía la intervención de Juan de Sagarbinaga en los templos de San Miguel Arcángel de Peñaranda de Bracamonte (1760-1768) y de Zorita de la Frontera (1763), de San Pedro de Cantalpino (1763-1768) y de Santiago Apóstol de Cordovilla (1766-1777). También en ese estudio se anotaba la realización hacia 1770 de una serie de obras en la iglesia de San Benito de Babilafuente; cuyas trazas, proyecto y condiciones ponemos en el haber del arquitecto vizcaíno a partir de la referencia publicada en el trabajo de Paredes Giraldo¹⁴. Por último, fue Sambricio el que apuntó la inclusión de un Sagarbinaga, sin especificar si era del padre o del hijo, a nuestro entender debía de ser el progenitor, en la terna de arquitectos que en 1786 ofreció la Real Academia de San Fernando al Consejo de Castilla para restaurar el templo de la Vera Cruz o de Nuestra Señora de la Zarza de Arabayona de Mójica¹⁵. En la actualidad en este ámbito geográfico han desaparecido tres de estas obras, que serán analizadas en un futuro trabajo sobre arquitectura perdida: el chapitel de la torre de la parroquial de Zorita de la Frontera, reformado en su totalidad en 1939 y 1948, la cúpula del crucero de la parroquial de San Miguel de Peñaranda de Bracamonte, pasto del devastador incendio acontecido en 1971, y la iglesia de Santiago Apóstol de Cordovilla, derribada a principios de la década de los 80 debido a la "pésima" situación en la que se hallaba. Si bien toda pérdida es de lamentar, en este caso hemos de añadir que, sin duda, las obras de Peñaranda y de Cordovilla eran dos de las intervenciones más representativas de la producción de Juan de Sagarbinaga, algo que por otra parte se ha convertido en un fatal destino con algunas de sus obras más significativas.

La presencia de Sagarbinaga en la villa de Alba de Tormes está documentada a lo largo de casi tres décadas, desde 1757 hasta 1784. En relación con el tema que estamos abordando cabe señalar que en 1768 el maestro vizcaíno fue requerido para que informara sobre las obras que eran necesarias efectuar en la iglesia de San Pedro; edificio que volverá a reconocer unos años más tarde, en 1784. Ese informe

12 A.H.P.Sa. Protocolo 3448, notario Gregorio Pérez Lordén, 21/5/1756, ff. 92r.-93v. Documento citado y transcrito por MARTÍN RODRIGO y MARTÍN SÁNCHEZ. *Villanueva...*, pp. 218-219 y 307-309. En esas páginas se pueden encontrar algunos pormenores más sobre la ejecución de este órgano.

13 CASASECA CASASECA, A. *Catálogo monumental del Partido Judicial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)*. Madrid, 1984.

14 A.H.P.Sa. Protocolo 4576, notario José Luis de Villalón, 17/8/1769, ff. 103r.-119v. Cit. PAREDES GIRALDO, M.^a del C. *Documentos para la Historia del Arte. Segunda mitad del siglo XVIII*. Salamanca, 1993, p. 130.

15 SAMBRICIO. *La arquitectura...* Madrid, 1986, pp. 337, 340 y 381.

quizás marque el final de las intervenciones de Sagarbinaga en esta parte de la provincia de Salamanca, el Partido Judicial de Alba de Tormes, donde asimismo en la década de los 60 había trazado la reforma que, posiblemente matizada más tarde por Jerónimo García de Quiñones, supuso la transformación del crucero y de la capilla mayor, con sus dependencias anexas, de la iglesia de San Benito de Machacón (1763-1775)¹⁶.

LA REALIZACIÓN DE NUEVA PLANTA DE LA CAPILLA MAYOR Y EL CRUCERO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL DE CANTALPINO (1763-1768)

Levantado en piedra de sillería arenisca de buena labra, este edificio experimentó en dos intervenciones sucesivas, llevadas a cabo entre 1763 y 1768, una completa renovación basada en la realización de nueva planta de la capilla mayor, el crucero, los brazos del mismo, la sacristía y un nuevo osario (fig. 1).

El punto de partida lo marca la Visita Pastoral cursada a este templo el 13 de diciembre de 1762 por don Manuel de Benavente, deán y canónigo de la Catedral de Salamanca y visitador de la Ciudad del Tormes y de su obispado en Sede Episcopal Vacante. Aprovechando que en ese momento la parroquia tenía importantes recursos económicos y que la capilla mayor era de dimensiones muy reducidas y no guardaba la oportuna correspondencia con el cuerpo de la iglesia, *Su Señoría mandó se le de la extensión y capacidad posible a cuyo fin se dará aviso a Don Juan de Sagarbinaga, Maestro de la Santa Yglesia Cathedral de Salamanca, para que benga a hacer reconocimiento, y forme condiciones*¹⁷. En seguida el maestro arquitecto reconoció la iglesia¹⁸, presentando el 26 de febrero de 1763 el correspondiente plan, con sus trazas y condiciones, para agrandar la capilla mayor¹⁹ y por el que recibió un doblón de oro (301 reales y 6 maravedíes)²⁰. Sagarbinaga tasó esa obra, aprovechando los materiales que resultasen de los desmontes, en 49.000 reales. El remate de la misma tuvo lugar en Salamanca el 26 de abril, proponiendo antes de su inicio el propio Sagarbinaga una baja de 500 reales. Finalmente la ejecución del proyecto recayó por 41.300 reales en el maestro de obras José Almaraz, que en esas fechas residía en Morales de Zamora y unos años más

16 Fue el profesor Casaseca Casaseca el que dio a conocer la participación de Sagarbinaga en ambos edificios, tanto en la parroquial de San Pedro de Alba de Tormes como en la iglesia de Machacón, si bien es cierto que sin precisar la fuente documental y planteando algunos errores cronológicos, como se verá en su momento. CASASECA CASASECA. *La provincia de Salamanca*. Madrid, s. d., pp. 17 y 19.

17 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Libro de cuentas de fábrica 1746-1788*, f. 242v.

18 *Ibidem*, f. 252r. Cit. CASASECA CASASECA. *Catálogo...*, pp. 115-116.

19 A.H.P.Sa. Protocolo 2411, notario Francisco M. Alonso Campo, 23/11/1763, s. f. Agradezco esta referencia, que citaremos en más de una ocasión, a J. Á. Blanco Sánchez y M. Almaraz Vázquez, quienes la incluirán en la obra que están realizando y cuyo título provisional es *Zamora 1650-1800: los Almaraz*.

20 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Libro de cuentas 1746-1788*, f. 263v.

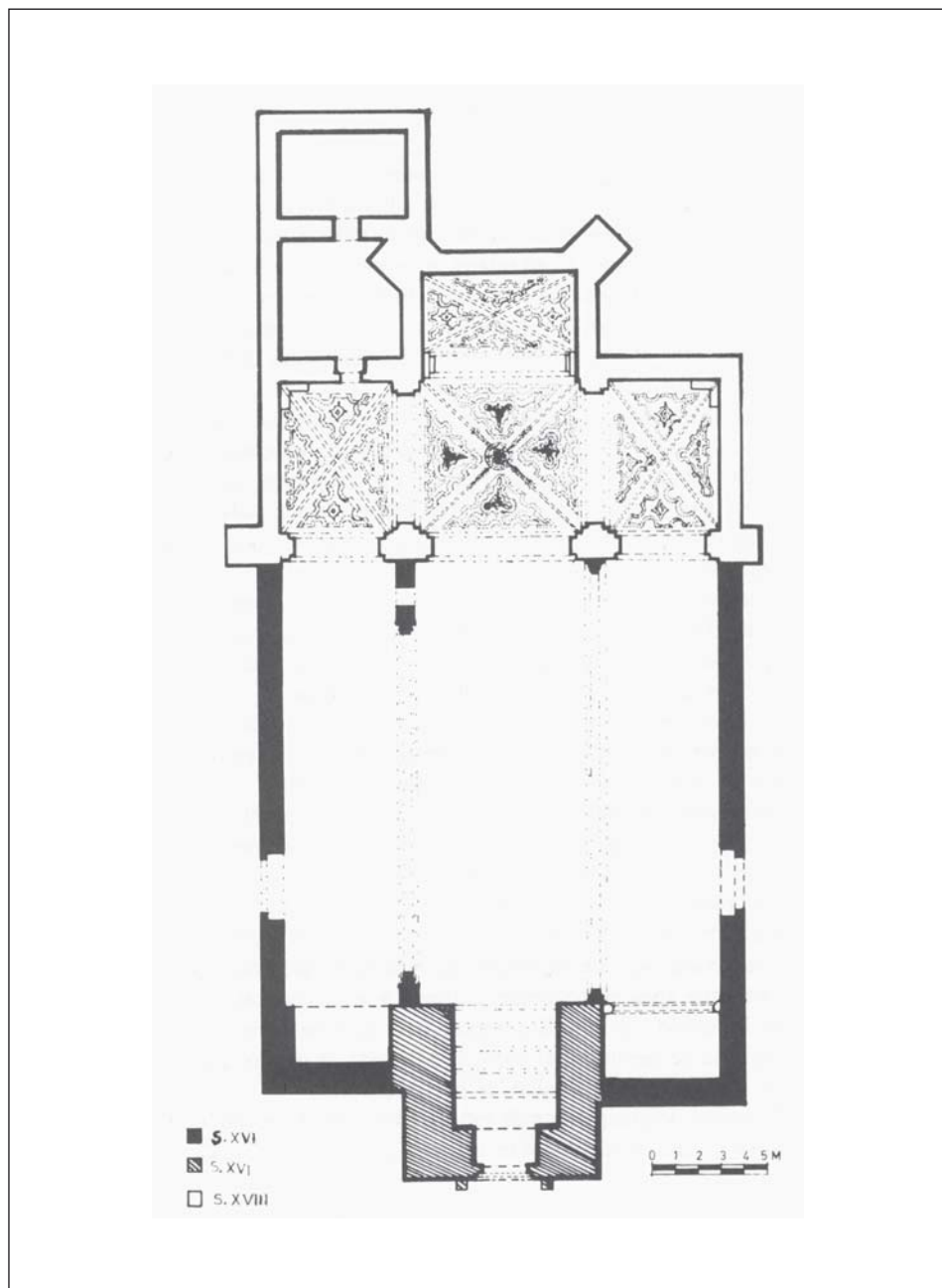


Figura 1.-Cantalpino. Iglesia. Planta, según A. Casaseca

tarde se declara maestro arquitecto, aparejador de obras reales y vecino de Fuente el Carnero (Zamora)²¹.

Las condiciones redactadas por Sagarbinaga, que fueron las habituales para este tipo de obras²², incluían una nota final que consideramos de gran interés. En ella el arquitecto Busturia exponía la obra que, a nuestro entender, acabó realizándose en este edificio a lo largo de las fases que abarcaron los trabajos:

para la construcción de una yglesia perfectamente acabada, i que con el tiempo se pudiese seguir, no siendo por ahora mas que de la capilla mayor, hera preciso tomar mucho mas terreno en su linea (se adquirió una casa colindante), derribando la sacristía que oi existe (como así ocurrirá), i su execucion de una nabe con capillas hornacinas en los colaterales (es decir, el crucero y sus correspondientes brazos, como se ve en la actualidad), cuio coste sería duplicado a el proieto que a estas acompaña (cantidad aproximada que alcanzó la suma total de todos los gastos de la obra que se llevó a cabo).

Para poder iniciar la obra proyectada por Sagarbinaga (que en su primera fase se centró en la capilla mayor, el tramo central del crucero, el brazo sur del mismo y en un nuevo osario), fue necesario comprar una casa contigua a la fábrica, por la que se pagaron 413 reales, y demoler y sacar los cimientos del osario viejo²³. Además, antes de comenzar los trabajos, el máximo responsable de ellos, José Almaraz, traspasó su realización, por 24.000 reales y estableciendo una serie de condiciones²⁴, a Eugenio y Alonso de Cáceres, vecinos de Cantalpino y maestros

21 A.H.P.Sa. Protocolo 2411, notario Francisco M. Alonso Campo, 23/11/1763, s. f. Acerca de este maestro, y hasta la aparición del trabajo de Blanco Sánchez y Almaraz Vázquez, pueden consultarse algunas referencias en NAVARRO TALEGÓN, J. *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*. Valladolid, 1980, pp. 297, 369 y 402; PAREDES GIRALDO. *Documentos...*, p. 99.

22 En primer lugar se procedería a desmontar la capilla existente, delimitar el espacio de la nueva, excavar hasta encontrar tierra firme, *solidar las zanjas con piedra mampostería i mezcla de cal y arena, todo de buena calidad* y dejar la losa de *lección* (sic) *como cosa de una quarta mas baja que el terreno mas inferior para que de este modo quede la primera hilada la mitad fuera i la otra cubierta en el cimientto*. Más tarde se pasaría a levantar las paredes, *guardando el metodo demostrado en su alzado, teniendo presente los estribamientos, basamentos apilastrados, ventanas i los demas requisitos i perfiles que ban demostrados*. En las dos primeras hiladas se debería emplear la piedra más dura y fuerte y buena piedra para el resto, efectuando su asiento con buena mezcla de cal y arena, *todo bien atizamado i ligazonado, siendo por lo exterior e interior el zocalo, basamentos, pilastras, arcos, rasgos de ventanas i cornison, bien atrinchentados*. Las bóvedas de la capilla mayor y del presbiterio se harían de ladrillo jabonero, asentado con yeso, con recuadros en los lunetos y pilastras en las aristas, *sobresalientes como cosa de dos pulgadas, todo bien jarreado i blanqueado a paño, i del mismo modo las paredes, de entrepilastras, ... bajo la advertencia que la nueva obra se ha de atar i ligazonar con la antigua, como si todo se buviese construido a un tiempo*. Por último, la armadura del tejado, cuya realización no incluía ninguna novedad a la norma general: *primero el asiento de nudillos i soleras, clabadas con clavazon competente, siendo el entablado de tabla de quatro baras, el retejo con buena teja recogida, asentando un canal macizo, i dos banos con buena mezcla de cal, ejecutado lo mismo con caballetes, bocas i sobrebocas*. A.H.P.Sa. Protocolo 2411, notario Francisco M. Alonso Campo, 23/11/1763, s. f.

23 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Libro de cuentas 1746-1788*, ff. 263v. y 283r.

24 [...] *Lo primero es condicion que las tres paredes maestras y arcos torales se an de ejecutar de quenta y riesgo de los sobredichos y a satisfacción de maestros inteligentes y según ... yo estoy obligado;*

de albañilería y cantería. A pesar de esos cambios, la materialización de la obra, emprendida tras cerrar la capilla mayor con tablas con el fin de resguardar la iglesia, transcurrió a un buen ritmo, valiéndose en las dos primeras hiladas en limpio de piedra de la cantera de Baladrón. Así, posiblemente ya en el otoño de 1763 Francisco Pérez Estrada, maestro de obras vecino de Salamanca, reconoció los cimientos de la capilla mayor y unos meses más tarde, cabe suponer que en la primavera de 1764, Sagarbinaga fue requerido para que informara *de si estaba mediada la obra y arreglada de condiziones*. Al comenzar ese verano José Almaraz recibía 17.766 reales a cuenta de la obra que estaba realizando en la capilla mayor, siendo requerida más tarde su presencia –fue necesario ir a buscarle a Morales de Zamora–, para que concluyera su construcción; eso sí, sólo en lo que afectaba al aspecto arquitectónico a tenor de lo estipulado en su obligación²⁵. A finales de 1765 Almaraz declara tener ya concluida la obra, proponiendo que sea reconocida por Juan de Sagarbinaga o Simón Gabilán Tomé, y que como tiene muchas ocupaciones da su poder para representarle a Eugenio de Cáceres²⁶. A la conclusión de la obra, que se dio por buena, José Almaraz recibió en enero de 1766 por su trabajo y por los materiales empleados 40.400 reales, *pues aunque el rematte fue de 41.300 reales de vellon, por razon de faltas se rebajaron los 900 reales*²⁷.

La decoración de las bóvedas, las yeserías o “forrar las bobedas”, como refiere la documentación, fue realizada por los maestros de albañilería Mateo Crespo y Diego Garrido, vecinos de Salamanca. Este trabajo fue tasado en 940 reales por los maestros de obras de Salamanca José de Otero y Francisco Pérez Estrada. Por su parte el adorno hecho de talla en las bóvedas se debe a Francisco Herrero. Por último, las vidrieras con su red para las tres ventanas de la capilla mayor corrieron a cargo del maestro vidriero salmantino Juan de Arcos, al que se le pagó por su trabajo 840 reales. Por su parte, a José García, maestro herrero de Cantalpino, se le abonaron 238 reales por el herraje de dichas vidrieras²⁸.

Finalmente después de dos reconocimientos, quizás uno relacionado con la parte arquitectónica y el otro con la decorativa, Juan de Sagarbinaga daba por buena esta obra en enero de 1766. Recibió 100 reales por su trabajo, en el que empleó dos días,

que todos los materiales de cal y piedra an de ser de su quenta y de buena calidad; que el desmorte de dicha capilla a de ser asimismo de su quenta hasitta dejarla desaogada y limpia; que el despojo de piedra y madera que tenga a de ser para los referidos maestros, sin incluir la clavazon pues esta a de ser para mi el otorgante; es condicion que al tiempo de desmoler la pared del dempujo del arco grande me tengo de ballar presentte o persona en mi nombre, siendo de mi quenta y riesgo si sobre ello algun daño acaeciese; que para los andamios que se ofrezcan hazer para desmoler y levantar dichas paredes y arcos les e de dar quatro o seis vigas de satisfacción puestas en dicha obra; y ultimamemte ha de ser de su quenta y misión el efectuar dichas tres paredes y arcos hasitta la cornisa, y todo ello bajo de las clausulas y condiciones que yo tengo pactado y escripturado, sin alterarlas ni ygnobarlas en cosa alguna.
Vid. A.H.P.Sa. Protocolo 2411, 23/11/1763, s. f.

25 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas 1746-1788*, ff. 263r.-264v., 267r. y 285v.

26 Agradezco esta información a J. Á. Blanco Sánchez y M. Almaraz Vázquez.

27 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas 1746-1788*, ff. 298v.-299r.

28 *Ibidem*, ff. 285v.-286v.

en los que la iglesia gastó otros 38 reales y medio en agasajarle²⁹. A continuación con el fin de acondicionar lo antes posible este nuevo ámbito el maestro de cantería Antonio Pasqua, vecino de Salamanca, procedió a su embaldosado, que ascendió a 2.981 reales, siendo el peñarandino Roque Martín el encargado de asentar el retablo viejo. Fue entonces cuando se volvió a colocar la lámpara de la capilla mayor³⁰.

Según Casaseca Casaseca la obra trazada e ideada por Juan de Sagarbinaga y materializada por José Almaraz afectaba únicamente a la capilla mayor y al crucero³¹. Desde nuestro punto de vista, en esta fase de las obras, como ya hemos expuesto con anterioridad, también se hizo un nuevo osario en sustitución del viejo, que se había demolido con el fin de ampliar la capilla mayor³² y se levantó el brazo sur del crucero, al que se refiere la documentación como capilla de San Antonio de Padua. Así, desde que se inicia esta intervención se suceden las referencias a diferentes pagos realizados por los materiales utilizados en su ejecución. Además se indica que un primer paso dado fue *cerrar de piedra en brutto i tabla el arco de la capilla de San Antonio para resguardo de la Yglesia, i defensa de los aires*³³. De todas formas, debe señalarse que los trabajos en esta zona del templo se prolongaron durante un tiempo y no finalizaron hasta la segunda fase de las obras. La existencia en el lado del evangelio de la sacristía y de un cuarto anejo detuvo momentáneamente las obras en esa zona de la iglesia.

La intervención ideada por Sagarbinaga, ejecutada con sillería arenisca de gran calidad y buena labra, rehuía en el exterior de cualquier elemento decorativo (fig. 2). Se basó en la pureza de las formas y de las líneas, creando puros volúmenes estereométricos delimitados por limpios y nítidos contornos. Buena muestra de ello son los tres vanos rectangulares abiertos en los muros de la capilla mayor, cegado hoy el del testero. Lucen un sencillo recercado de placa y oreja, del que se ha prescindido incluso en la ventana rasgada en el brazo sur del crucero. Así, y dejando a un lado los recios contrafuertes esquinados que presenta la capilla mayor, el elemento más significativo es la poderosa y moldurada cornisa que remata esta intervención.

En el interior, donde los cuatro arcos torales son de medio punto de sección rectangular³⁴, el rasgo más atractivo es el drástico y contundente cambio que se

29 *Ibidem*, f. 297r.-v. Cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 116.

30 *Ibidem*, ff. 297v. y 298r.

31 CASASECA. *Catálogo...*, p. 116.

32 Tasado en 726 reales, nada se ha conservado del osario. A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas 1746-1788*, ff. 283r. y 285r.

33 *Ibidem*, ff. 284r. 287r. "(600 reales i medio que se dieron a Manuel de Cazerres por el corte i saca de piedra para la capilla de San Antonio; por no haber dineros efectivos para dicho corte, se abona esta partida en virtud de licencia de S.S.Y. con fecha de 25 de benero de 1765) y 298 v. (1.682 reales y 33 maravedies que se han suplido de los caudales de esta yglesia para la obra de la capilla de San Antonio, en virtud de licencia de S.Yllma. Su fecha 25 de benero del año pasado de 1765)".

34 A la conclusión de las dos fases de las obras también serán idénticos a éstos, si bien se levantaron en la segunda época de los trabajos, los arcos que comunican los brazos del crucero con sus respectivas naves laterales.



Figura 2.—Cantalpino. Iglesia. Exterior. Cabecera y crucero



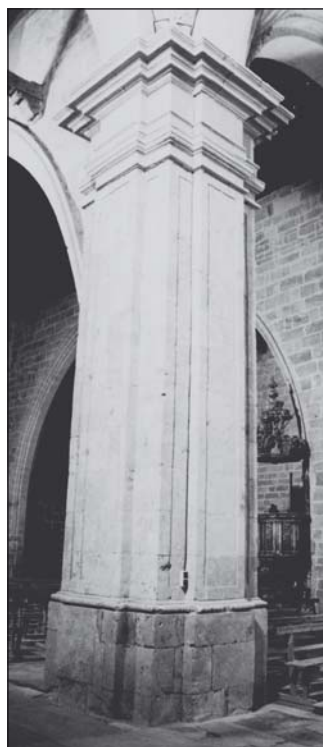
Figura 3.—Cantalpino. Iglesia. Interior. Vista general

aprecia en la forma de concebir los elementos sustentantes y los sostenidos, que incluso parecen fruto de dos concepciones estilísticas diametralmente opuestas (fig. 3). Así, todos los soportes³⁵, que se alzan sobre un alto zócalo, presentan una sencilla basa, rematan en un desarrollado y alto entablamento (formado por un arquitrabe moldurado, un liso friso y una potente y moldurada cornisa), y lucen todos sus frentes cajeados (fig. 4). Este tipo de soporte pudo tener su origen en las soluciones aportadas por el grupo de maestros y arquitectos que la década de 1720 y 1730 trabajaba en las obras reales de Valsáin, formando parte por tanto de las soluciones propias del barroco cortesano clasicista. Además esos soportes, que Sagarbinaga empleó por primera vez en la reforma que al lado de Domingo de Ondátegui y Francisco de Bazteguieta llevó a cabo en la Capilla de Santa Tecla de la Catedral de Burgos entre 1741 y 1742, serán muy utilizados por él a lo largo de toda su vida profesional. Por último, debe reseñarse que el muro sur del brazo meridional del crucero está enfatizado por una enérgica línea de imposta fruto de la prolongación de la cornisa en la que concluyen las pilastras angulares. Esta línea se ve interrumpida en la zona central por la ventana que, de gran derrame hacia el interior, voltea arco escarzano y rebajado.

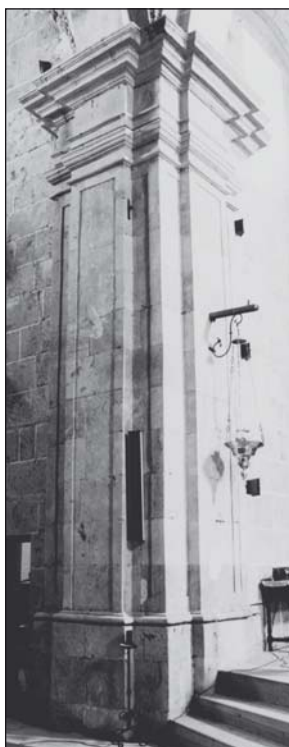
Por su parte, las bóvedas de ladrillo que cierran la capilla mayor, de lunetos, y el tramo central y el brazo sur del crucero, de aristas, son claros ejemplos del más puro barroco castizo o churrigueresco (figs. 5 y 6). Se recubren en su totalidad de barrocas yeserías policromadas con tonos grisáceos, azulados y rojizos que se adornan con una profusa decoración geométrica que, complementada con una carnosa ornamentación vegetal, transmite una clara sensación de movimiento. Esta decoración se completa en el caso del crucero con unos ángeles alados en los ángulos y una gran clave central de jugosa talla vegetal. Este motivo lo volvió a incluir Sagarbinaga en la cubierta del Salón de Claustros del proyecto que ideó en 1775, aunque nunca se llegó a materializar, para ampliar el edificio de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca.

En definitiva, nos encontramos ante un proyecto donde probablemente Juan de Sagarbinaga se vio obligado a combinar su gusto estético más característico, el de los sobrios y clasicistas elementos sustentantes, con el de los comitentes, el barroco decorativo de raíz churrigueresca en el abovedamiento; un barroco que aún triunfante en la propia capital salmantina y por supuesto en el ámbito rural muy poco o nada tiene que ver con el estilo del arquitecto vizcaíno. Este hecho es el que nos lleva a considerar que esas cubiertas tuvieron que ser una exigencia de los promotores y que responden por tanto al intento de Sagarbinaga por adecuarse al gusto del comitente. En definitiva, posiblemente este planteamiento sea el único que nos ayude a entender que un alzado de gusto clasicista sirviera de apoyo de unas bóvedas barrocas similares a las que se estaban materializando en

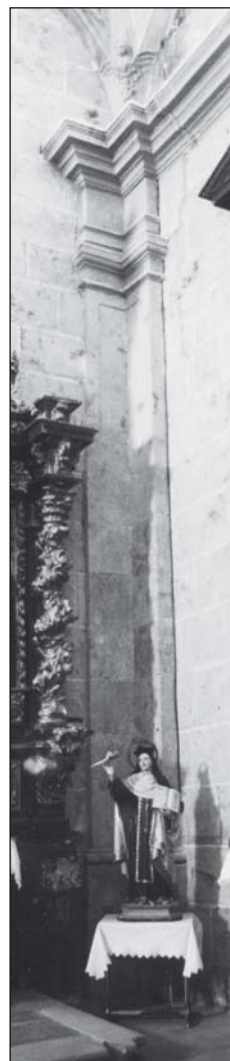
35 Los pilares con pilastras salientes y escalonadas adosadas en el frente, las pilastras con retro-pilastras sobre los que voltean los arcos torales, las pilastras también con retro-pilastras que adosadas al muro sur recogen el arco que separa la nave del brazo del crucero o las pilastras angulares de este último en las que apoyan los nervios de la bóveda.



a



b



c

Figura 4, a.-Cantalpino. Iglesia. Interior. Elementos sustentantes ideados por Juan de Sagarbinaga. Pilar central

Figura 4, b.-Cantalpino. Iglesia. Interior. Elementos sustentantes ideados por Juan de Sagarbinaga. Pilastra de acceso a la capilla mayor

Figura 4, c.-Cantalpino. Iglesia. Interior. Elementos sustentantes ideados por Juan de Sagarbinaga. Pilastra angular del brazo sur del crucero



Figura 5.—Cantalpino. Iglesia. Interior. Elementos sustentados ideados por Juan de Sagarbinaga. Bóveda de la capilla mayor



Figura 6.—Cantalpino. Iglesia. Interior. Elementos sustentados ideados por Juan de Sagarbinaga. Bóveda del crucero

diferentes edificios de Salamanca; algo por otra parte muy comprensible si se tiene en cuenta que todavía en el último cuarto del siglo XVIII la decoración interior de una inmensa mayoría de las iglesias distaba mucho de estar imbuida del espíritu académico o neoclásico que, aunque llevaba tiempo discutiéndose, empezaba entonces a extenderse por nuestro país. En definitiva, unas sencillas bóvedas de arista o de lunetos, como era el caso, quizás hubieran resultado en exceso frías, incluso podríamos decir que un tanto distantes desde el punto de vista sentimental, y difícilmente hubieran cautivado a los párrocos ni a los feligreses, que acabaron por aconsejar a Juan de Sagarbinaga que las enriqueciera con una decoración barroca. Por todo ello no resulta nada extraño que a lo largo de la década de los 60 los comitentes de las iglesias rurales salmantinas plantearan a Sagarbinaga la necesidad de resolver los interiores de los templos mediante las notas más características del barroco tradicional, sobre todo en un ámbito geográfico donde estaba tan arraigado al existir una serie de edificios referenciales, casi paradigmáticos, que presentaban sus bóvedas definidas por esos mismos rasgos³⁶.

Apenas un año después de haberse finalizado la construcción de nueva planta de la capilla mayor y el crucero, en su tramo central y brazo sur, se continuó la reforma del templo levantándose entonces el brazo norte del crucero, la sacristía y un cuarto anexo³⁷. La traza y las condiciones fueron redactadas por el maestro de obras y religioso capuchino fray Antonio de Manzanares³⁸, que recibió 248 reales por ellas y por reconocer los cimientos y la obra cuando estuvo mediada³⁹. Presentadas el 24 de enero de 1767, tasaba el coste de las obras en 24.500 reales. Este proyecto fue revisado unos días más tarde, el 5 de febrero, por Francisco Pérez Estrada, que no introdujo ningún cambio de consideración⁴⁰.

Para poder levantar el brazo norte del crucero, referido en la documentación como capilla de Nuestra Señora del Rosario, fue necesario derribar la sacristía y el cuarto contiguo existentes en ese momento, sirviendo incluso una de las paredes de dicha sacristía, *por ballarse esta nueva y bien executada*, para la referida capilla. Las características de ese nuevo espacio debían ceñirse y ser totalmente idénticas a lo ya efectuado en la capilla mayor y en la de San Antonio de Padua, que se está

36 Tanto por su importancia intrínseca como por su carácter de santuario devocional, posiblemente los dos edificios más significativos sean la iglesia de Santa María del Castillo de Cantalapiedra o la ermita del Santo Cristo de Hornillos de Arabayona de Mójica.

37 Un vano adintelado abierto en el muro este del brazo norte del crucero da paso a la sacristía, desde la que se accede al cuarto anexo, realizados ambos en buena sillería arenisca. La sacristía, nada más reseñable se puede apuntar sobre el cuarto contiguo, se cubre con una bóveda de arista que, similar a la del brazo del crucero pero carente de policromía, descansa en una línea de imposta de yeso y en sencillas placas angulares. Al exterior sobresale la ventana que luce un recercado moldurado con orejeras.

38 Religioso capuchino que dirigía las obras del convento de la Orden en Cantalapiedra y que por esas fechas redactaba el proyecto del brazo sur del crucero, de la sacristía y del cuarto anejo de la parroquia de Cantalpino.

39 CASASECA. *Catálogo...*, p. 116. A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas...*, f. 304 v.

40 A.H.P.Sa. Protocolo 3323, notario José Parada Crespo, 6/3/1767, ff. 614r.-621v. Cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 117.

acabando de ejecutar, con la que se debía corresponder en todo para lograr de esta forma la uniformidad y la simetría del templo. En definitiva, los responsables de este templo entendieron, con buen criterio, que esta nueva fase de las obras era en realidad una simple continuación de la completa transformación que se había iniciado cuatro años antes, optando así por el criterio de la unidad de estilo, por reproducir en el brazo del crucero norte todas y cada una de las características que con anterioridad había ideado Juan de Sagarbinaga. Así, las molduras de las basas de las pilastras debían ser las mismas que tenían los pilares de la capilla mayor, y *los mismos resaltos en pilastras, y retropilastras, entrecalles, bozelinos y molduras, y que en esta parte se ayau de hazer con las mismas plantillas que se hizieron aquellas*, como también las cornisas, “que an de tener no solo los mismos miembros si no tambien los mismos buelos”. Las paredes de la nueva capilla debían quedar a la misma altura y rematadas con las mismas cornisas que las de la capilla existente y también era preciso realizar en el muro exterior una ventana “de la misma luz de alto y ancho que en su correspondiente la tiene la otra capilla”. Por último, también la bóveda de arista que iba a cubrir este espacio “ha de llebar la misma labor o terrajería que tiene la capilla mayor”. (fig. 7).

Después de tomar un censo de 20.000 reales para sufragar todos los gastos, esta segunda fase de las obras se contrató en marzo de 1767 por 19.290 reales con *Pedro Hernández, Mateo Crespo, Damián Paredero y Diego Garrido, vecinos de esta Ciudad de Salamanca, maestros de cantería, carpintería y arbañilería*⁴¹. Los trabajos transcurrieron a buen ritmo, de tal forma que en agosto ya alcanzaban su ecuador y en la primavera de 1768 quedaban finalizados, cancelándose la escritura de obligación contraída por los maestros, por haber cumplido, el 21 de mayo de 1768. A pesar de lo estipulado al concertar la obra los maestros que la materializaron recibieron, debido a las mejoras que efectuaron, 27.790 reales⁴². Concluida la intervención, que también incluía el embaldosado de la capilla y la colocación de los retablos en su lugar, el encargado de reconocerla, aprobarla y valorar las mejoras que en ella se efectuaron fue el maestro José de Otero, que percibió por su trabajo 200 reales. La iglesia, en clara desavenencia con la tasación efectuada, eligió al maestro arquitecto Nicolás Rodríguez para que ejecutara otro reconocimiento, por el que recibió 120 reales. Debido a las diferencias existentes entre ambas valoraciones fue preciso nombrar a un nuevo arquitecto para que procediera a examinar la intervención acometida, recayendo esa tarea en Juan de Sagarbinaga, el que ingresó por ella 60 reales⁴³. Por fin, tras resolver las discrepancias económicas, la obra se dio por finalizada el 9 de mayo de 1768 con el pago de la última cantidad, en concreto 4.798 reales y 16 maravedíes, que se les debía a los maestros y que cobraron Mateo Crespo y Damián Paredero⁴⁴.

41 *Ibidem*, cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 117.

42 CASASECA. *Catálogo...*, p. 116. A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas...*, ff. 304v. y 309v.-310r.

43 CASASECA. *Catálogo...*, p. 117. A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas...*, f. 309 r.-v.

44 *Ibidem...*, p. 117. A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas...*, ff. 309v.-310r.

A pesar de que nunca se llegaron a realizar, poco después de haberse llevado a cabo la transformación de la capilla mayor y del crucero de la iglesia de Cantalpino se empezaron a escuchar distintas voces que planteaban como algo prioritario, *para su entera perfeccion*, la ejecución de bóvedas en las tres naves de la iglesia. En esta línea se expresó el obispo de Salamanca en la Visita Pastoral efectuada el 31 de octubre de 1775, reiterando esa misma petición casi dos décadas más tarde don Antonio José Roldán, *obispo de Salamanca* (sic) *en Sede Episcopal Vacante*, en la Visita que cursó el 12 de octubre de 1794⁴⁵.

LA REALIZACIÓN DE NUEVA PLANTA DE LA CAPILLA MAYOR Y EL CRUCERO DE LA IGLESIA DE SAN BENITO DE MACHACÓN (1763-1775)

A excepción de la torre, sita a los pies de la nave, y de la portada renacentista del pórtico meridional⁴⁶, la imagen de la iglesia de San Benito de Machacón deriva, en gran medida, de las reformas emprendidas en este edificio a partir de la Visita Pastoral cursada a este templo el 9 de febrero de 1763 (fig. 8). Hasta esa fecha esta fábrica debía de ser muy parecida a la que describió el visitador del obispado que recorrió la diócesis salmantina en el primer tercio del siglo XVII: *es de tierra, sino son las esquinas y torre, está la pared por cima del portal gastada y desmoronada, dexé mandado se repare con cal y también un lienço de la sacristía*⁴⁷. Así, en la citada visita y debido entre otras causas a que *su fábrica no tiene la mayor seguridad en barios parajes por tener dos de las paredes principales de tierra*, el obispo Felipe Bertrán establecía entre sus mandas, atendiendo también a que la iglesia necesitaba *de alguna mas extensión por el crecido numero de vecinos i feligreses que oi tiene este lugar*, que se solicitara al Tribunal de Justicia la elección de un maestro que reconociera la obra y formara condiciones y *según en ellas se traiga al pregón, a lo menos por ahora la de la capilla mayor, y rematada se ponga en práctica*. Además, con el fin de hacer frente a los gastos que se pudieran derivar el prelado decidió que se invirtieran en esa obra los 2.224 reales que gozaba la iglesia de Francos, su anejo, y el dinero que tenía *la Sagrada Imagen de el SSmo. Christo de la Victoria*⁴⁸.

Este requerimiento episcopal se puso en práctica con gran celeridad, puesto que en las cuentas correspondientes a los primeros meses de ese año, que concluían en julio de 1763, ya se registra un pago de 120 reales a favor de Juan de Sagarbinaga, maestro arquitecto de la Catedral de Salamanca, *por la planta y traza para la yglesia de este lugar*⁴⁹. Sin duda, fruto de ese proyecto (que en el transcurso de su ejecu-

45 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Cantalpino. *Cuentas...*, ff. 371v.-372r; *Cuentas 1788-1794*, f. 48r.

46 CASASECA. *La provincia...*, p. 17.

47 CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R. (Introduc. y transcripción de). *Libro de los lugares y aldeas del obispado de Salamanca (Manuscrito de 1604-1629)*. Salamanca, 1982, p. 207.

48 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Machacón. *Libro de cuentas de fábrica 1680-1830*, ff. 415v.-416r.

49 *Ibidem*, f. 423r.



Figura 7.—Cantalpino. Iglesia. Interior. Bóveda del brazo norte del crucero ideada por fray Antonio de Manzanares a imitación de las existentes, trazadas por Juan de Sagarbinaga



Figura 8.—Machacón. Iglesia. Exterior. Vista general

ción, se concluyó en 1775, pudo sufrir algunos cambios debido a la participación del cantero Pedro Hernández y de los maestros arquitectos Simón Gabilán Tomé y Jerónimo García de Quiñones, como se detallará más tarde), surgió un nuevo edificio que casi en su totalidad vendría a coincidir con el actual (fig. 9).

A pesar de que el prelado insistió en la necesidad de poner en práctica las obras del proyecto que se realizara, *a lo menos por ahora la de la capilla maior*, ese año no se hizo nada. En realidad, sólo se recogen dos pagos, por importe de 770 reales, por la compra y conducción de la piedra labrada y las puertas adquiridas a los comisarios de la catedral salmantina⁵⁰. Es más, en las cuentas de 1765 a 1766 se aprecia como las obras de mejora y de mantenimiento del templo, cuyo coste total ascendió a 10.797 reales y 17 maravedíes, se centraron en un primer momento en la nave de la iglesia, cuyas paredes incluso pudieron hacerse *de piedra mampuesto*, y especialmente en la zona de la tribuna, del baptisterio y del pórtico, espacios donde se procedió a su embaldosado. También cabe la posibilidad de que las ventanas de los ámbitos que a modo de pequeñas capillas o estancias se abren adosadas al muro sur de la nave, incluso la que presenta éste cerca de los pies, se realizaran en el desarrollo de estas obras⁵¹. Esta intervención culminará con la realización de ladrillo de las bóvedas del baptisterio y del pórtico de entrada, que aún hoy luce esa cubierta de arista⁵². Será a partir de entonces cuando, a expensas de los interesados en los diezmos de la cilla al carecer de fondos la iglesia, se retome la idea de actuar en la cabecera y en el crucero del templo, siendo éste el punto que más problemas de interpretación plantea.

En la Visita Pastoral efectuada el 3 de octubre de 1770 se indica la necesidad de hacer de nuevo el arco toral, *respecto a que el que oy tiene esta no está con toda seguridad, y desluce la capilla mayor y restante de ella*, y la capilla del Santísimo Cristo (quizás el actual brazo sur del crucero), *según las condiciones y trazas echas por el maestro y sin que desdiga de la obra principiada*⁵³. Son estos últimos matices, el hecho de que no se mencione el nombre del maestro y de que se insista en que la obra ya se había iniciado (posiblemente por el brazo norte del crucero), los que nos llevan a pensar que el proyecto al que se refiere el visitador sea el que redactara unos años antes Juan de Sagarbinaga. Sin duda el de Busturia ya debió considerar que la solución más viable para acrecentar la capacidad del templo era la ampliación o realización de nueva planta de los brazos del crucero. A pesar de todo lo expuesto, en las cuentas que van del 11 de julio de 1772 al mismo día de 1773 se anota un pago de 2.500 reales a favor de Santiago Gregorio y Pedro Hernández, canteros avecindados en Salamanca, por haber realizado *el arco toral de la yglesia, capilla de mano derecha y tejados, según condiziones echas*, y aquí comienzan las dificultades, *por don Simon Gabilan para este fin solo*. Además, todos los materiales empleados (piedra tosca y franca, cal blanco y morena, arena,

50 *Ibidem*, f. 423r.

51 *Ibidem*, ff. 437v.-438v.

52 *Ibidem*, f. 447r.

53 *Ibidem*, f. 451r.

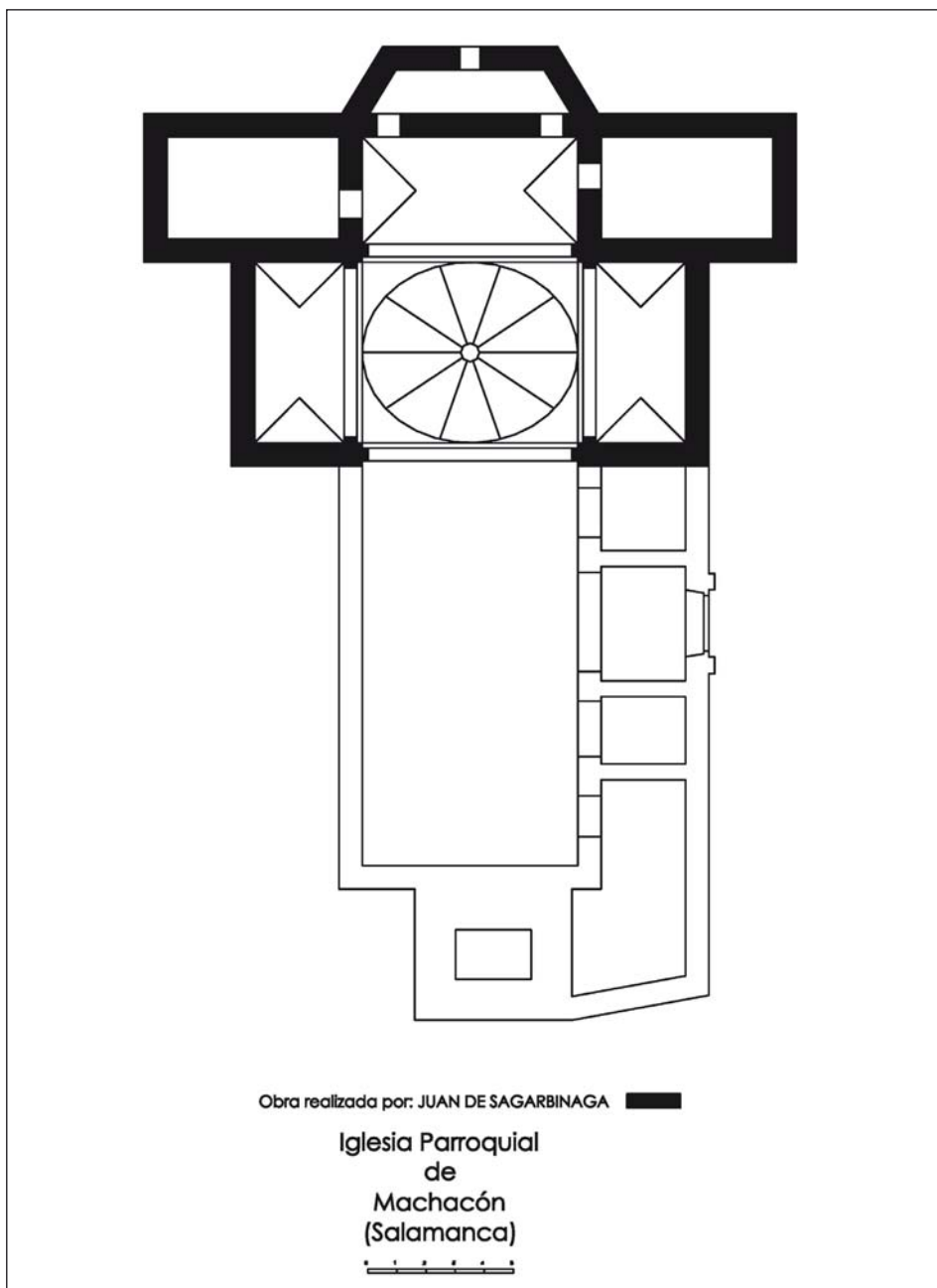


Figura 9.-Machacón. Iglesia. Planta. Fuente: A. Casaseca. Realización: E. Azofra

tejas, yeso, vidriera, reja de ventana, madera, clavazón y portes) supusieron un desembolso de 4.196 reales y 24 maravedíes, al que se deben de sumar los 664 reales adicionales con los que la parroquial tuvo que gratificar a los canteros con motivo de las mejoras que efectuaron, *según consta de la declaración del maestro que bino a dar la obra por buena*⁵⁴.

El 13 de agosto de 1773 los canteros Cristóbal Pérez y Francisco Vicente, vecinos de Salamanca, se obligaban por 5.600 reales a concluir en tres meses la obra que, debido a las numerosas y hondas quiebras que presentaban, era necesaria efectuar en la capilla mayor y sacristía. Las condiciones las había redactado en febrero de ese año el *profesor de arquitectura* Pedro Hernández, quien tasó la intervención en 7.275 reales y pidió por su trabajo 15 reales. Esa escritura de obligación se canceló el 22 de enero de 1774, *por haber cumplido los contenidos con lo que era de su cargo*⁵⁵. En ese proyecto, que apuntaba la perentoria necesidad de demoler las paredes laterales de la capilla mayor y volver a levantarlas *con piedra tosca y buena mezcla de cal y arena, echando los tizones correspondientes* y abriendo para ello nuevos cimientos, aparecían como aspectos más destacables la apertura en esas paredes de dos puertas de piedra franca bien labrada⁵⁶ y de dos ventanas⁵⁷, aún hoy visibles. Además en las condiciones también se apuntaba que la capilla mayor se coronara con una cornisa de perfil de papo de paloma, como así se hizo. Resta añadir que en el pago de las obras también participó la Universidad de Salamanca, como beneficiada de los diezmos, con un desembolso de 2.003 reales y 32 maravedíes compartidos con las obras que también se hicieron en la parroquial en Doñinos⁵⁸.

Por último en el transcurso de 1774, como lo ponen de manifiesto las cuentas y la inscripción que en una placa recortada decora al exterior la ventana del camarín⁵⁹ (fig. 10), finalizó la transformación de la cabecera con la realización del crucero, las bóvedas y el camarín. Las obras fueron dirigidas por el maestro arquitecto Jerónimo García de Quiñones, al que se le pagaron, entre otras cantidades, 150 reales por los cuatro viajes que realizó desde Salamanca para revisar los trabajos. Supusieron un desembolso total de 47.223 reales y 7 maravedíes, a los cuales hay que sumar otros gastos como los 631 reales que costaron las varillas y las cortinas

54 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Machacón. *Cuentas de fábrica 1680-1830*, f. 461r.-v.

55 A.H.P.Sa. Prot. 3326, notario José de Parada Crespo, 13/8/1773, ff. 584r.-590r. Cit. PAREDES GIRALDO. *Documentos...*, pp. 158 y 168.

56 Una al lado de la epístola como paso a la sacristía, *pues oy es de tierra*, y la otra enfrente como acceso a una habitación para guardar las andas y *otras muchas cosas que andan rodando por la yglesia*.

57 *Una en frente de otra, en medio de dicha capilla maior, asentando sus soleras de piedra tosca, batientes y abujas de lo mismo, su arco a regla vien labrado, dejándole su chaflán por la parte exterior para que despida las aguas dichas ventanas*.

58 Archivo Universidad de Salamanca (AUSA). CUENTAS, Libro 1456, Curso de 1773 en 1774, f. 66r.

59 La inscripción reza: HIZOSE EL CRUCERO, BO-BEDAS Y CAMARIN DE ESTA - YGLESLIA, SIENDO BENE-F(ÍCIA)^{DO} R(ECT)^{OR} DE ELLA D^N JVAN YG-NACIO GALACHE - AÑO DE 1774.

para las ventanas y el transparente o los 135 reales de la pintura al óleo utilizada para proteger de las aguas el zócalo y veleta de la capilla mayor⁶⁰. Para afrontar esa cantidad, en cuyo pago también colaboraron los interesados en los diezmos, la parroquia tomó un censo de 22.000 reales. Por otra parte, en las partidas se registra que los dos machones del presbiterio, sus gradas, tres arcos torales, cinco portadas y siete ventanas, incluyendo las del camarín, se hicieron en piedra franca de las canteras de Villamayor y la Puebla. Las bóvedas del crucero, tanto las de los brazos como la media naranja del tramo central, del camarín y el cielo raso de la sacristía se realizaron de *ladrillos gordos* traídos de Salamanca, corriendo los adornos de madera a cargo del carpintero afincado en la capital Miguel Martín. Por su parte, el vidriero Manuel de San Miguel realizó todas las vidrieras (las dos de las capillas del crucero, las dos del presbiterio, la del camarín, la de la sacristía y la del cuarto guarda alhajas –estancia que adosada al muro del evangelio queda enfrente de la sacristía–).

El proceso histórico-constructivo descrito plantea diferentes interrogantes de no fácil respuesta. Según nuestro parecer el proyecto ideado por Sagarbinaga en 1763 debe ser considerado el punto de partida de las obras que, efectuadas desde los años sesenta hasta 1774, terminaron por configurar el crucero y la capilla mayor del actual templo, aunque no es menos cierto que en la concepción final de determinadas partes debieron jugar un papel determinante los otros maestros que acabaron dirigiendo estas obras. A pesar de ello, y es algo que queremos destacar, si algo define hoy esa parte de la iglesia es la unidad de estilo que la envuelve. En definitiva, que detrás de todas esas obras efectuadas (a pesar de realizarse en distintas fases durante diez años y de que cada una de esas etapas fuera dirigida y materializada por distintos maestros), tuvo que existir un primer proyecto que entendiera como un todo unitario la completa transformación que, aplicando un evidente criterio de modernidad, se iba a producir en la cabecera de esta iglesia. Y, sin duda, ese primer proyecto tuvo que correr a cargo de Sagarbinaga. En este sentido, parece lógico pensar que las condiciones firmadas en 1773 por Pedro Hernández, que aun titulándose maestro arquitecto no debió pasar de simple cantero, eran una clara consecuencia del plano y de la planta ideados diez años antes por el arquitecto vizcaíno. Por otra parte, si bien es cierto que la participación de Jerónimo García de Quiñones se tuvo que dejar notar en la construcción del crucero, bóvedas y camarín (probablemente el único espacio en el que no pensó Sagarbinaga), nunca se habla en la documentación de ese momento de la existencia de unas nuevas trazas. De todas formas, e insistiendo en lo dicho anteriormente, el estilo de Quiñones o del propio Simón Gabilán Tomé, cuyo nombre aparece en las cuentas de esos años, se hace evidente en elementos tan significativos como los tondos rodeados de rocallas que animan las enjutas de la cúpula del crucero o la barroca ventana del camarín.

⁶⁰ A.D.Sa. Archivo Parroquial de Machacón. *Libro de cuentas de fábrica 1680-1830*, ff. 470r.-474v.

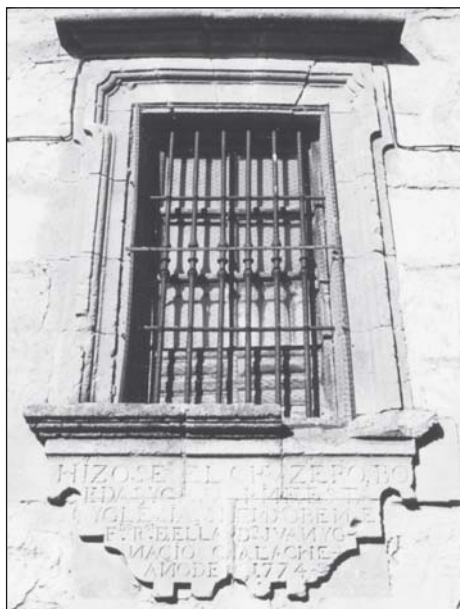


Figura 10.–Machacón. Iglesia. Exterior. Ventana del camarín



Figura 11.–Machacón. Iglesia. Exterior. Cabeceira y crucero

En el exterior la nave del crucero, la capilla mayor y su camarín, la sacristía y el cuarto de las alhajas, levantados en mampuesto y piedra tosca, describen una nítida sucesión de limpios volúmenes donde las notas más reseñables son la cornisa de papo de paloma que remata los brazos y el tramo central del crucero y las ventanas, resueltas con sencillos recercados de placa y oreja a excepción del vano del camarín, que como se ha referido se aleja claramente del hacer de Sagarbinaga (fig. 11).

En el interior tanto la capilla mayor como los brazos del crucero se cubren con bóvedas de lunetos (fig. 12), realizadas de ladrillo y animadas con discretas yeserías, que en la mayor se completa con motivos florales labrados y un tondo central rodeado de rocallas que acoge en su interior una cruz de doble travesaño, atributo propio de los fundadores alusivo en este caso a San Benito, patrón del templo (figs. 13 y 14). Por su parte, el tramo central del crucero se cierra con una cúpula rebajada sobre pechinas que no se trasdosa al exterior, luce molduras radiales bien matizadas y muestra alrededor de la clave adornos labrados que acompañan la jugosa talla vegetal central tan característica del lenguaje decorativo utilizado en esas fechas por Juan de Sagarbinaga (fig. 15).

Los elementos sustentantes, tanto los arcos torales (de medio punto, sección rectangular e intradós cajeadado) como las pilastras sobre las que descansan (de frente cajeadado e importante entablamento formado por un friso liso y una cornisa moldurada y saliente), fueron labrados en buena sillería de piedra arenisca de Villamayor en la última fase de las obras, la que dirigió García de Quiñones, aunque debieron de ser ideados por Sagarbinaga en el tan traído y llevado proyecto de 1763. En este sentido, resulta muy significativo que estas pilastras vengan a ser una versión simplificada y a la vez unificada de los soportes usados por el arquitecto de Busturia por esas mismas fechas en la parroquial de Cantalpino y en la desaparecida iglesia de Cordovilla (fig. 16).

EL PROYECTO PARA EL ABOVEDAMIENTO DEL CUERPO DE LA IGLESIA DE SAN ANTÓN ABAD DE BABILAFUENTE (1770-1771)

Debido al ruinoso estado que presentaban las cubiertas y los tejados de la capilla mayor y de las naves de este templo en 1769, su mayordomo solicitó *la construcción y fábrica de la obra necesaria para su conservación y establecimiento*⁶¹. En abril, de orden del obispo Felipe Bertrán, Juan de Sagarbinaga realizó el reconocimiento, el plan, las trazas (una planta y un alzado), la tasa y las condiciones de la urgente obra que se precisaba; ordenando como medida de extrema necesidad que se apoyara de inmediato toda la capilla mayor y parte del artesonado de la nave central. Se le abonaron 120 reales, la cantidad que él había solicitado, por los dos reconocimientos que efectuó de la iglesia (el segundo, como se verá más tarde, quizás cuando las obras ya se habían iniciado), y por *haber dado disposición*

61 A.H.P.Sa. Protocolo 4576, notario José Luis de Villalón, 17/8/1769, ff. 103r-119v. Cit. PAREDES GIRALDO. *Documentos...*, p. 130. A partir de ahora todas las referencias que aparezcan en cursiva y no se realice ninguna especificación corresponden a esta fuente documental.



Figura 12.-Machacón. Iglesia. Interior. Vista general



Figura 13.-Machacón. Iglesia. Interior. Bóveda de la capilla mayor



Figura 14.—Machacón. Iglesia. Interior. Bóveda del brazo norte del crucero



Figura 15.—Machacón. Iglesia. Interior. Cúpula del crucero

de el como se habia de apoyar. También recibió 200 reales por las condiciones y las trazas que hizo de la nueva obra que era necesario efectuar⁶².

La reparación se centraba en la armadura y en el tejado de la capilla mayor y en las mismas partes y en el artesonado de la nave central de la iglesia. Después de referirse a las causas del grave deterioro que se estaba produciendo, *la debilidad y corrupción de las maderas de que está formada la dicha armadura, y al presente se halla apoyada para que no subceda una total ruina*, Sagarbinaga indicaba los pasos a seguir para poder solucionarlo. Teniendo en cuenta que *toda la madera ha de ser nueva, a excepcion de los tirantes, que estos pueden servir de los que oy tiene*, tasaba la obra del tejado y de la armadura de la capilla mayor, que incluía el desmontaje del existente y la ejecución de una nueva, en 2.880 reales. Éstos fueron pagados por el duque de Alba al pertenecer la capilla a su patronato⁶³. Por último, Sagarbinaga proponía, como así se llevó a cabo, que el tejado existente en la capilla mayor, que era a cuatro aguas, se sustituyera en la reforma por otro a tres aguas, eso sí, consolidando o encabezando alguna cosa mas las paredes, con el fin de que quedara perfectamente unido al que también se iba a realizar de nuevo en la nave central, logrando así que de esta forma quedara sin quebranto toda la línea de la iglesia.

Por su parte, la reparación de la nave central, de 90 pies castellanos de largo por 28 pies de ancho (25 x 7,81 m aproximadamente), cuyo coste ascendía a 18.800 reales, consistía, en líneas generales, en desmontar los tejados y todo el maderamen y ejecutar una nueva armadura, *dejando arriba lo que puede ser util, expecialmente los tirantes se pueden quedar, y al mismo tiempo sirven de andamio*, rehacer enteramente el tejado, realizar en lugar del artesonado tres bóvedas, puesto que *bolver a reformar según está oy* (el artesonado) *ha de costar muchos reales y de este modo se logra el quitar muchos gastos a la fabrica, pues en retejos solamente se conoce el sumo gasto que hasta aora ha tenido y tendrá en adelante no poniendo en ejecucion la nueva obra que ba proyectada*, y abrir nuevas y proporcionadas ventanas en los muros del tamaño que permitan los tejados de las naves colaterales. Del mismo modo, también las características que debían tener las bóvedas quedaban bien especificadas⁶⁴. Por último, en el presupuesto realizado por Sagarbinaga también se incluía, y por tanto debía corresponder a cargo del maestro que contratara la materialización de las obras, el blanqueo de todas las paredes que miran a la nave mayor, poner las vidrieras con sus herrajes y dejar todo con esmero, sacando la broza fuera.

62 Archivo Parroquial de Babilafuente (A.P.Ba.). *Libro de cuentas 1708-1782*, ff. 390v. y 392r.

63 *Ibidem*, f. 404r. Cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 63.

64 "Se construirán de ladrillo y yeso tabicadas y dobladas, y en los arcos torales triplicado el ladrillo, y el asiento en los arcos hasta los primeros tercios, se practicarán con avanzamientos para que no causen tanto empujo a la fabrica de las paredes que no se hallan con el grueso que corresponde, pero trabajados con el debido cuidado assi las expresadas paredes como los arcos referidos no tiene peligro ninguno. La cornisa que está puesta en el alzado se construirá de yeso moreno como también todas las bóvedas, su aspecto según está demostrado en la traza, y la ultima mano con yeso espejuelo a paño, a toda esta nueva obra".

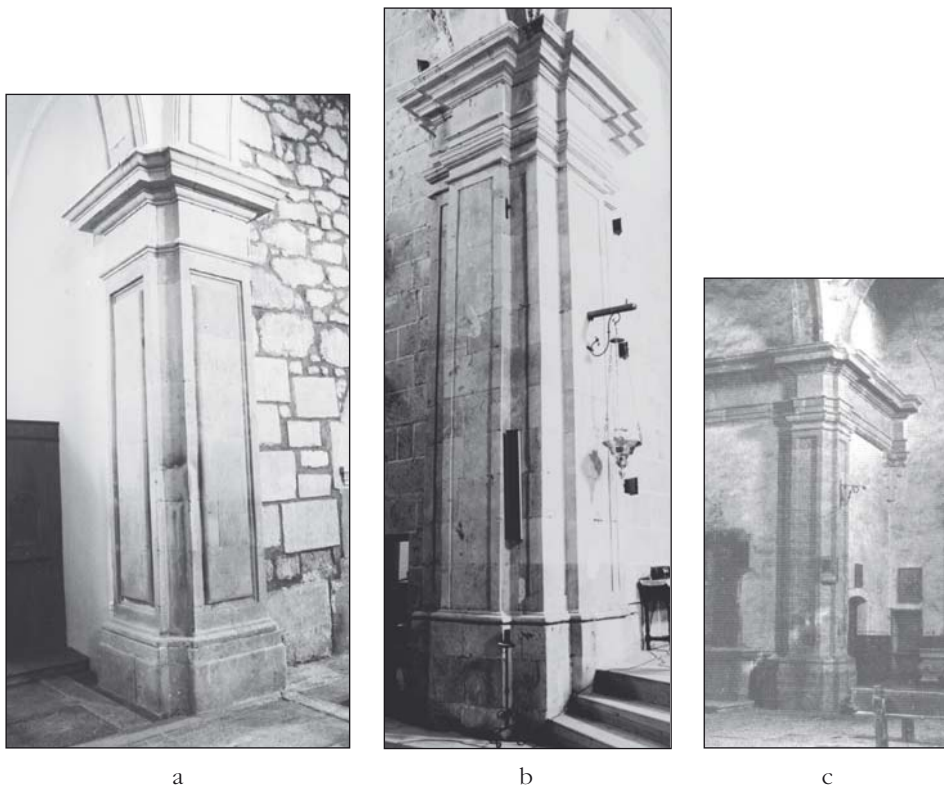


Figura 16, a.–Machacón. Iglesia. Interior. Soporte ideado por Juan de Sagarbinaga
Figura 16, b.–Cantalpino. Iglesia. Interior. Soporte ideado por Juan de Sagarbinaga
Figura 16, c.–Cordovilla. Iglesia (boy, desaparecida). Interior. Soporte ideado por Juan de Sagarbinaga

En esas fechas la iglesia disponía de 3.544 reales. Carente del dinero preciso para hacer frente a las urgentes obras tomó un censo de 30.000 reales, a favor del deán y del cabildo de la Catedral de Salamanca y a un interés del 2,5%⁶⁵, y requirió que fuesen *los interesados en los diezmos de aquella cilla* quienes corriesen con gran parte de los gastos, a excepción del noveno al que ella estaba obligada a asumir⁶⁶. A esta medida se opusieron los Padres Piores de los conventos de San Agustín de Valladolid y de San Jerónimo de Zamora, por considerar que el plan presentado sobrepasaba en exceso lo necesario para la conservación y reparación del templo, *y en consecuencia que los interesados no estaban obligados a contribuir más que a lo necesario para la reparación y conservación, y de ningún modo a obras nuevas*. El mayordomo de la parroquia les contestó exponiéndoles que no podían excusarse de su obligación de reparar en todo lo necesario la fábrica material de esta iglesia y que si el maestro arquitecto había planteado una nueva nave de bóvedas de yeso y ladrillo era porque la actual cubierta estaba apuntalada, amenazaba ruina y su reparación resultaría más costosa que la solución propuesta. De todas formas, con el fin de aclarar las dudas que pudieran tener, les planteaba la posibilidad de que nombraran un maestro arquitecto que pasara a reconocer la iglesia y declarara si era preciso y necesario que la nave mayor se cubriera toda de nuevo y si lo mismo se verificaría en las dos colaterales, sobre las que no insistió mucho Juan de Sagarbinaga, *aunque bastantemente manifestó su necesidad*. Es más, a principios de junio de ese año, de 1769, también se le solicitó al maestro vizcaíno que precisara algunas condiciones del proyecto, *en punto de si en ellas se hallaban comprendidas las maderas y tejados de las naves colaterales a la maior; o si no necesitaban estas de reparo preciso, y que si haciendose el artesonado en la forma que oy se halla, y construyéndolo de nuevo (si lo necesitava, y era preciso) en lugar de las bovedas que proyectava, quedaria seguro, y a que ascenderia su coste*. Con el fin de aclarar todas las dudas que se habían suscitado, Sagarbinaga y Simón Gabilán Tomé, maestro arquitecto nombrado por los priores, fueron requeridos para realizar un nuevo reconocimiento. Al estar Sagarbinaga ausente de Salamanca fue sustituido por el maestro arquitecto Nicolás Rodríguez y Posada (?-Ledesma, 1796)⁶⁷, al que pagaron 64 reales por su trabajo⁶⁸. Así, Gabilán y Rodríguez en julio firman un dictamen asegurando *que lo condicionado y trazado por Sagarvinaga en asunto de armaduras y bovedas es lo que se debe practicar como mas seguro, y favorable, por lo presente y para lo futuro*. Para ambos el proyecto ideado por Sagarbinaga era el más económico y duradero y la obra planteada útil y necesaria,

65 A.P.Ba. *Libro de cuentas 1708-1782*, f. 398v.

66 Por ejemplo, la Universidad de Salamanca se hizo cargo de su pago correspondiente como interesada que era en los diezmos de la cilla. AUSA, CUENTAS, Libro 1453, Curso de 1770 en 1771, f. 73r. *Mas 1.126 reales que pagó por los reparos que se han hecho en el tiempo de esta cuenta en las iglesias de Moraleja, Miranda y Babilafuente, consta de 4 libramientos que entregó con recibos*.

67 AZOFRA, E. "Nicolás Rodríguez y Posada". En AA.VV. *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia* (en prensa). Se recogen sus intervenciones arquitectónicas y las referencias bibliográficas publicadas hasta el momento.

68 A.P.Ba. *Libro de cuentas 1708-1782*, f. 391r.

sin que bayamos encontrado voluntariedad ni obra viciosa; y que la tasación y regulación en que está declarado su costo es lo arreglado.

Tras conocer lo referido con anterioridad, los priores de los conventos de San Agustín de Valladolid y de San Jerónimo de Zamora aceptaron el reconocimiento y las condiciones dictadas por el maestro vizcaíno, al considerar que la obra que exigía el artesonado de la iglesia *no era tan permanente como las bóvedas proyectadas en su lugar por el nominado don Juan de Sagarvinaga, y que eran mas utiles a la citada yglesia*, pero siempre y cuando en primer lugar se aplicasen al pago de las obras los caudales que tenía la iglesia, repartiéndose después lo restante entre los interesados.

El maestro carpintero Juan Cabezas contrató la obra, a cuyo pago contribuyó el obispo Bertrán con una limosna de 1.000 reales⁶⁹, en agosto de ese mismo año por 17.680 reales, *a ttoda costta de materiales, y manufactura, bajo las calidades y condiciones dispuesttas*. Iniciada la intervención, tras haberse demolido el tejado de la nave mayor y apeado su artesonado, se comprobó que varias hiladas de piedra estaban muy dañadas y que eran necesarios otros reparos *que por allarse cubiertos con dicho arteson no pudieron tenerse presente al tiempo de el primer reconocimiento*. Por ese motivo, y ante la imposibilidad de ejecutarse la obra contenida en las condiciones redactadas sin asegurar y consolidar los deterioros existentes, Sagarbinaga reconoció nuevamente el edificio, valorando su coste en 4.000 reales⁷⁰. Asimismo en el transcurso de las obras se consideró necesario hacer las bóvedas de las naves laterales, ajustándose en 8.000 reales su realización de manos⁷¹. También se optó entonces (en el proyecto inicial de Sagarbinaga no aparece reflejado), por adornar, revestir, en definitiva, por *guarnecer las bobedas de la nabe maior*, cuyo trabajo de manos se cifró en 3.000 reales⁷². Por último, las diferentes mejoras que se introdujeron en el desarrollo de las obras, entre las que destacan el enlosado de la iglesia y el macizado de los canales, motivaron que el coste de esta intervención ascendiera finalmente a 62.864 reales y 20 maravedíes⁷³. A su vez, esas mejoras también determinaron que los trabajos se prolongaran hasta julio de 1771. Es más, por ese motivo la iglesia gratificó a los maestros que materializaron

69 *Ibidem*, ff. 398v.-399r.

70 A.P.Ba. *Libro de fábrica de cuentas 1708-1782*, f. 398v. Ese pago *se repartió entre los interesados, a quienes han correspondido pagar 3.555 reales y 26 maravedíes, por tocar a la yglesia por su noveno 444 reales y 8 maravedíes restantes*.

71 Las naves laterales, de longitud igual a la de la nave principal, 90 pies castellanos de largo por 28 pies de ancho (25 x 7,81 m aproximadamente), tienen un ancho de 18,5 pies castellanos (5,15 m) la norte y 14,5 pies (4 m) la sur, si bien la nave norte se prolonga en un cuerpo dividido por un muro de adobe y que da acceso, a través de una escalera de madera, al cuerpo de la torre.

72 A.P.Ba. *Libro de fábrica de cuentas 1708-1782*, f. 400r.

73 *Ibidem*, f. 400r. "Yt. de el enlosado que se compone arítmicamente de doscientos y doze sepulcros y medio y el asiento de diez y ocho viejos, 4.053 reales vellon. Yt. por mazizar de cal todos los canales de la nabe maior por no haver sido de la obligación de maestros mas que dos de cada zinco, y los que parezieron convenientes en las nabes laterales, para evitar la ruina con los aires, por la altura de dicha yglesia, 1.345 reales vellon".

las obras con 300 reales por *los viajes que tubieron que echar para el cobro de las mejoras que ejecutaron en la obra principal*⁷⁴. Concluidas las obras, fueron reconocidas por Simón Gabilán Tomé, quien recibió por su trabajo 60 reales⁷⁵.

Como ya se ha dicho, la estructura que describe al exterior la cubierta de la capilla mayor, que a tres aguas se une sin sobresaltos al tejado de la nave central, deriva del proyecto ideado por Sagarbinaga. También forma parte de esta reforma la cornisa moldurada que remata todo el edificio, tanto la capilla mayor como las naves, tanto la central como las laterales (fig. 17).

En el interior nada se ha conservado de la intervención efectuada en las naves laterales⁷⁶, cerradas en la actualidad con modernas bóvedas de medio cañón hechas de madera, cuyo pésimo estado de conservación ha ocasionado importantes filtraciones de agua, motivo por el que los responsables del templo han encargado la elaboración del oportuno estudio para su restauración⁷⁷. Por su parte, sí nos ha llegado la obra efectuada en la nave central, donde el elemento más llamativo es la cubierta barroca, dividida, a partir de arcos perpiaños, en tres tramos cerrados con bóvedas de aristas de ladrillo decoradas con grandes claves y guarnecidas con yeserías policromas de puntas de diamantes y abundantes motivos geométricos y vegetales muy abigarrados que transmiten una clara sensación de *horror vacui* y de movimiento (fig. 18). Se debe reseñar que en el proyecto original Juan de Sagarbinaga planteó únicamente unas sencillas bóvedas de arista, sin incluir por tanto las barrocas yeserías que hoy las engalanan (fig. 19, a). Fue en el desarrollo de las obras cuando, debido sin duda al deseo de los comitentes, se decidió adornarlas con esa ornamentación barroca que tanto se asemeja a la que unos años antes Sagarbinaga, también a requerimiento del comitente, había dispuesto en las bóvedas de la capilla mayor y del crucero de la iglesia de Cantalpino. A nuestro entender fue el deseo de los promotores de imitar-superar esa intervención efectuada en ese cercano templo, eso que se ha dado en llamar *el sentido de emulación entre los comitentes*, el que les llevó a plantear al maestro vizcaíno la necesidad de incluir

74 *Ibidem*, f. 409v.

75 *Ibidem*, f. 404r. Cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 63.

76 En 1860 Francisco Nieto, arquitecto de la Real Academia de San Fernando y titular de la ciudad de Salamanca, informaba que las paredes norte y sur de la iglesia amenazaban ruina y que las bóvedas *que cubren las dos naves colaterales a la central* estaban ya derruidas. Además, indicaba *que es indudable se arruinaron por faltarlas el contrarresto necesario en las paredes referidas, cuya fuerza resistente no basta ya para contrarrestar la presión oblicua de las bóvedas*. Por último, presupuestaba el coste de la reparación, sin contar el acarreo de los materiales, en 63.460 reales. En 1863, fallecido ya Francisco Nieto, el edificio volverá a ser reconocido por los arquitectos académicos de San Fernando, Andrés Hernández Callejo y Manuel Seco Rodríguez, quienes redactaron nuevos proyectos, que en ningún caso, por exigencia de la Administración Central, debían de sobrepasar los 40.000 reales. Se aceptó el plan ideado por el último, quien actuó además de director de las obras, que se prolongaron hasta 1865. A.D.Sa. Materias. Obras. Babilafuente. Templos.

77 A.P.Ba. Estudio y Elaboración de Restauración de las cubiertas de las naves laterales de la iglesia parroquial de San Benito de Babilafuente. Autor: Fernando Polo González, aparejador. Mayo, 2002. Estas naves ya fueron reparadas en 1985 siguiendo el proyecto redactado por el arquitecto Jacinto Bolao García, acompañándole en la dirección facultativa el aparejador Fernando Martín Arrosagaray.



Figura 17.—*Babilafuente. Iglesia. Exterior. Vista general*



Figura 18.—*Babilafuente. Iglesia. Interior. Bóveda de la nave central*

una decoración que muy poco tenía que ver con su gusto estético pero que todavía estaba muy arraigada en el ámbito rural, la del barroco castizo y decorativo de raíz churrigueresca. En definitiva, como ya se planteó para el caso de Cantalpino, en este punto concreto de esta intervención Juan de Sagarbinaga debió de acomodarse al gusto-exigencia del comitente (fig. 19, b).

Por su parte seis ventanas, tres a cada lado, de formato rectangular y derrame hacia el interior, iluminan la nave central, mientras que una imposta o cornisa muy moldurada, de yeso moreno –como marcaba el proyecto de Sagarbinaga– la recorre en su totalidad. Por último, reseñar que los arcos perpiaños de la nave descansan en unas sencillas y casi lisas ménsulas animadas en la parte inferior por una placa recortada de sinuoso y complicado perfil (fig. 20), en la línea de la que en esas mismas fechas empleaba Simón Gabilán Tomé en la capilla de la Universidad de Salamanca y de las que Sagarbinaga ya había utilizado en la Colegiata de Nuestra Señora del Manzano.

EL PROYECTO DE REPARACIÓN DE LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA DE SANTIAGO APÓSTOL DE ALDEATEJADA (1770-1771)

En la Visita Pastoral realizada a este templo en 1770, el obispo Bertrán concedió a Domingo Pérez, su beneficiado, licencia para efectuar la obra que era necesaria en la capilla mayor, encargándole que procurara que se hiciera *con el maior cuidado, aseo i firmeza, llebando puntual razon de el coste que tenga, con recibos de los inteligentes*⁷⁸. Las condiciones, plantas y alzados de esta reforma fueron ideadas por Juan de Sagarbinaga, quien recibió por su trabajo 60 reales⁷⁹. Firmadas el 22 de julio de 1770, tasó su materialización en 5.680 reales⁸⁰.

Las obras fueron concertadas en febrero de 1771 por los hermanos Manuel y Juan de Almeida, maestros de albañilería, en 6.000 reales. El aumento de 320 reales que se produce entre la cantidad estipulada por Sagarbinaga y la cifra en que se cerró la contratación de la obra se debe al hecho de que el propio beneficiado añadió al proyecto del maestro vizcaíno una serie de condiciones. Por su parte los maestros, a cuyo cargo corría la compra de materiales, jornales y todo aquello que fuera necesario, se comprometían a finalizar las obras para el 24 de junio de ese año. De todas formas, la intervención no se dio por terminada hasta el 13 de enero de 1772⁸¹, suponiendo su materialización un desembolso final de 7.198 reales: 6.000 adecuados a la cantidad en la que se había ajustado el proyecto de Sagarbinaga y los otros 1.198 resultantes de las mejoras que, a juicio del maestro de Busturia, se hicieron en las paredes del templo⁸².

78 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Aldeatejada (A.P.A.). *Libro de cuentas de fábrica 1718-1826*, f. 263.

79 *Ibidem*, f. 265r.

80 A.H.P.Sa. Protocolo 4926, notario B. García Fuentes, 9/2/1771, ff. 440r.-445r. Cit. PAREDES. *Documentos...*, p. 130.

81 *Idem*.

82 A.P.A. *Libro de cuentas de fábrica 1718-1826*, f. 267.

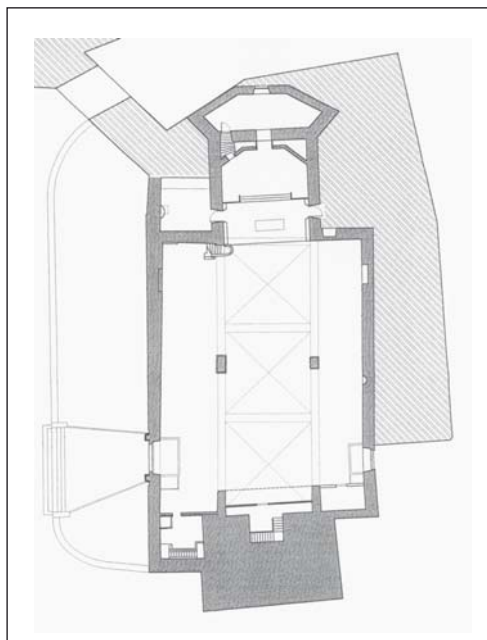


Figura 19, a.-Babilafuente. Iglesia.
Planta, según F. Polo

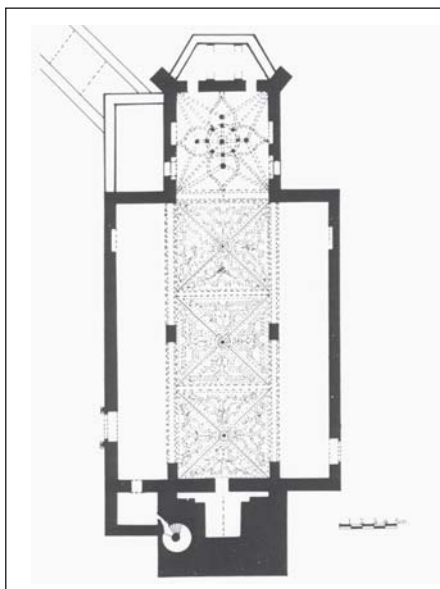


Figura 19, b.-Babilafuente. Iglesia.
Planta, según A. Casaseca

El proyecto ideado por Juan de Sagarbinaga para reformar la capilla mayor planteaba como primera medida, como por otra parte es bastante lógico, que el retablo mayor se trasladara al cuerpo de la iglesia, asentándolo sobre su mesa de altar, y se cerrara con tablas o adobes la entrada a la capilla mayor. Concluidas las obras este cerramiento debía demolerse y el retablo volverse a asentar *según y a el modo que anteriormente estava*. El beneficiado también apuntó que se debía proteger el púlpito con tablas para que no se dañara durante las obras. Posteriormente se desmontarían los tejados de la capilla, *poniendo todo en custodia para aprovecharlo cuando llegue el caso de la construcción*. Además, Sagarbinaga consideraba forzoso derribar una de las esquinas y reedificarla, abriendo nuevos cimientos más gruesos que los existentes, con *pedra dura labrada a picón, asentado con buenos ligamentos sobre mezcla de cal y arena*. A su vez en la otra esquina se tenían que demoler casi tres metros y rehacerlos con una buena piedra tosca labrada a picón⁸³.

El pésimo estado de conservación que presentaba la pared de la epístola, *con un considerable desplomo*, obligaba a que esa zona fuera derribada y reconstruida de nuevo con mampostería tosca realizándose a la vez las dos ventanas (nos ha llegado una de ellas) que, demostradas en el alzado, debían fabricarse por el exterior de buena sillería bien labrada, tanto sus jambas como soleras y dinteles, y por el interior de piedra mampostería trabajada describiendo un arco escarzano. Se trata de un tipo de ventana habitual en el repertorio de Juan de Sagarbinaga, que en este caso, debido a su cercanía al suelo, era necesario proteger con rejas de hierro, redes con sus marcos de hierro y vidrieras. En el muro opuesto, y con el fin de guardar una cierta simetría y armonía el arquitecto de Busturia planteaba la realización de otras ventanas similares pero en ese caso *figuradas*. A continuación Sagarbinaga indicaba que las paredes se debían levantar *astta el cumplimiento que demuestra su alzado*, de piedra las esquinas y de mampuesto el resto de los muros, rematándose al exterior *con la imposta que va figurada en el final*, quizás de perfil moldurado, muy del gusto del arquitecto vizcaíno. Por lo que se refiere a la armadura y al tejado no se puede apuntar ninguna referencia de interés, al reducirse ese apartado a las consabidas y tediosas disposiciones técnicas.

En el interior el arquitecto vizcaíno planteaba cubrir el espacio de la capilla mayor, como así se hizo y nos ha llegado (fig. 21)⁸⁴, con dos bóvedas de ladrillo, jarreadas con yeso moreno y blanqueadas a paño con yeso espejuelo, separadas por un arco perpiño de medio punto de tabique triplicado que descansa en dos pilastras de ladrillo animadas con una imposta de yeso que a su vez se prolonga rodeando las paredes de la capilla *astta encontrarse con los lados de el retablo*. La bóveda más cercana al cuerpo de la iglesia, la de mayores dimensiones, es de arista, cerrándose la más pequeña, la del presbiterio, con una cubierta de medio

83 A.H.P.Sa. Protocolo 4926, 9/2/1771, ff. 440r.-445r. Cit. PAREDES. *Documentos...*, p. 130.

84 Extrañamente en 1803, momento en el que por primera vez desde 1771 fue necesario intervenir en este edificio, tanto en la planta delineada por el maestro de cantería Tomás Julián como en la planta y alzados realizados por el arquitecto Juan Marcelino de Sagarbinaga, la capilla mayor se cierra con una única bóveda, en concreto una cúpula sobre pechinas. A.D.Sa. Materias. Obras. Aldeatejada. Templos. Expediente sobre la obra de reparos de la Fábrica de la Iglesia Parroquial del lugar de Aldeatejada. 1803.

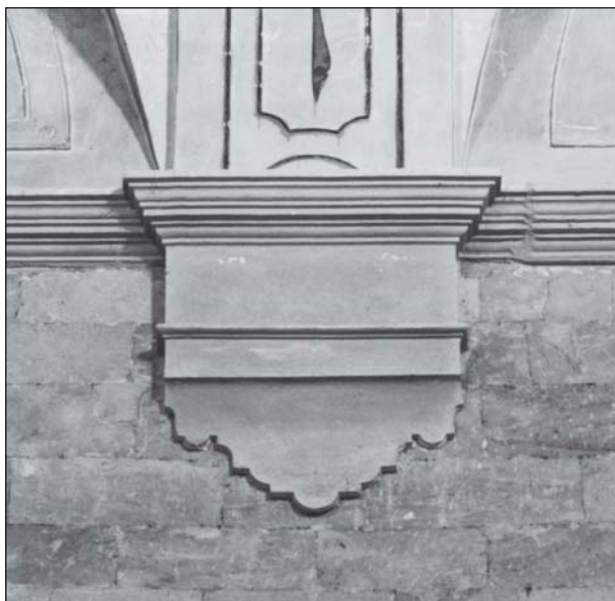


Figura 20.-Babilafuente. Iglesia. Interior. Bóveda de la nave central. Ménsula



Figura 21.-Aldeatejada. Iglesia. Interior. Vista general

cañón con lunetos; remarcándose además las aristas de ambas bóvedas *con su filete de buen gusto* (fig. 22). En definitiva, Sagarbinaga ideó una sencilla intervención carente de motivos ornamentales y que muy poco se diferencia, por citar algunos ejemplos, de las obras que por esas fechas empezaba a trazar en diferentes iglesias de la diócesis de Ciudad Rodrigo. De todas formas, no se debe olvidar que la solución planteada por el arquitecto vizcaíno para la capilla mayor de Aldeatejada acabaría siendo alterada al añadirle el beneficiado una serie de detalles decorativos: el friso, cruces y colgadura que ya tenía ese ámbito antes de la reforma, además de las armas de Santiago decorando el arco y las nubes y el Espíritu Santo adornando la bóveda. Además, a esos elementos se debe sumar el barroco y llamativo escudo (posiblemente una de las mejoras que se realizaron a lo largo de las obras), que, con la cruz de Santiago, domina el espacio central de la bóveda del presbiterio.

EL PROYECTO NO MATERIALIZADO Y LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR SAGARBINAGA DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL DE ALBA DE TORMES (1768 Y 1784)

Situada frente a la Basílica de Santa Teresa, al comienzo de la calle que tras cruzar el puente conduce al casco urbano, no son muchos los datos de interés que se han aportado sobre el proceso constructivo de la iglesia parroquial de San Pedro de Alba de Tormes desde que Gómez Moreno, tras registrar que de todos los templos albenses era *la más insignificante en cuanto a arquitectura*, apuntara que parecía *rebecha por completo, después del incendio de 1512, a costa del Duque* (don Fadrique Álvarez de Toledo), *y agrandada con un crucero en el siglo XVII. Del anterior quedan una portada gótica* (guarnecida con dos escudos de la Casa de Alba), *rematada luego a estilo romano, la bóveda del coro y su escalera, donde consta la fecha de 1577, en que terminó la reedificación*⁸⁵. Fue el profesor Casaseca quien diera a conocer, aunque con algún error cronológico, que la capilla mayor y el crucero caían en el haber de Jerónimo García de Quiñones, *quien la fabricaba en 1756*, siendo examinada por Juan de Sagarbinaga. El mismo autor indicó que las bóvedas (de las naves) se hicieron con trazas de Francisco Álvarez y corrieron a cargo de Pedro Canseco Gallego, Juan Díaz y José Díaz⁸⁶. A los pies se alza una de las referencias visuales más características de Alba de Tormes, la torre de ladrillo rojo elevada en los años finales del siglo XIX a imitación de la de San Juan en la propia villa albense, como ya indicara el visitador que la reconoció a mediados de esa centuria⁸⁷ (fig. 23).

85 GÓMEZ MORENO, M. *Catálogo monumental de la provincia de Salamanca (1901-1903)*. Valencia, 1967, p. 376. Hay una reedición con estudio introductorio de J. R. Nieto González publicada en el año 2003.

86 CASASECA CASASECA. *La provincia...*, p. 19.

87 A.D.Sa. Materias. Obras. Alba de Tormes. Templos. Expediente del reconocimiento de las iglesias de Alba de Tormes. 1849. ... *En el reconocimiento que del estado de las iglesias de esta Villa de Alba practiqué de orden de S.E.Y. el Obispo mi señor en los días 27, 28 y 29 de marzo de 1849 observé que ... La yglesia de San Pedro es el templo mas suntuoso y digno de las parroquiales de la Villa que*



Figura 22.—Aldeatejada. Iglesia. Interior. Bóveda de la capilla mayor

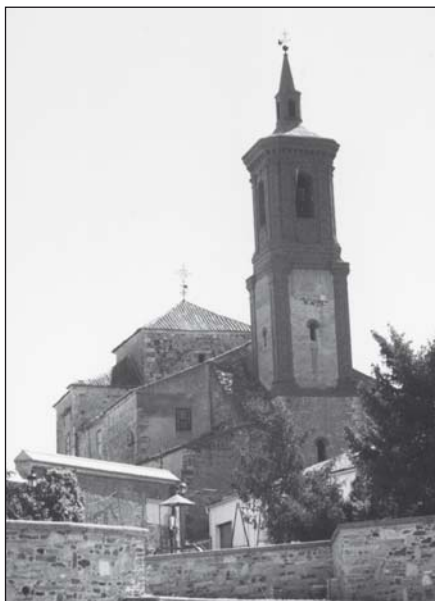


Figura 23.—Alba de Tormes. Iglesia de San Pedro. Exterior. Vista general

Dejando a un lado los restos ya comentados que se conservan del primitivo templo y la torre decimonónica, la imagen de este templo deriva, especialmente en el interior, de las diferentes intervenciones que aquí se llevaron a cabo a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. Así, en las cuentas que van desde la festividad de San Pedro de 1754 hasta la de 1755 se registra un pago de 80 reales a favor de Francisco Álvarez, *maestro de obras del Yllmo Señor Obispo*, por reconocer la obra que se había mandado hacer en este edificio. En esa cantidad se incluían 20 reales entregados de orden de Juan Antonio de Oviedo, beneficiado de la iglesia de San Pedro, *por haver bisto las nabes de ella*⁸⁸. Sólo un año más tarde Francisco Álvarez recibía 110 reales por visitar la iglesia y redactar las condiciones de las obras que se debían efectuar en este inmueble. Rematadas en 2.170 reales, fueron materializadas por el maestro José Núñez, centrándose parte de esas reparaciones, como aclaran posteriores referencias, en la apertura de una ventana en la capilla mayor con el fin de iluminarla⁸⁹.

En 1758 al maestro de obras Francisco Álvarez se le entregaban, de orden del obispo, 60 reales por idear y trazar el proyecto de reforma de la iglesia de San Pedro que afectaba a las dos naves laterales⁹⁰. Las obras, cuyo coste total alcanzó los 12.013 reales, fueron materializadas por los maestros de albañilería Juan Díez, José Díez y Pedro Gallego, los dos primeros vecinos de Alba de Tormes y el último de Salamanca, que las dieron por terminadas el 28 de octubre, día en el que recibieron por ese motivo 30 reales de gratificación y agasajo. Tasadas inicialmente en 8.650 reales, Francisco Álvarez, *trazador y condicionador de dicha obra, nombrado de común consentimiento para el reconocimiento de dicha obra y ttasa de sus mejoras*, valoró en 2.073 reales las mejoras realizadas por los maestros, tanto las que hicieron por orden de los beneficiados como las que ejecutaron *concernientes a la maior perfeccion y hermosura de dicha obra*. Además, en esa cantidad se incluían los 600 reales en que los beneficiados ajustaron con los maestros albañiles *separadamente la obra que ejecutaron en el medio cañon de la capilla maior*. Una vez más, el maestro Álvarez recibió por este trabajo 60 reales⁹¹. Años más tarde, en la Visita Pastoral cursada a esta iglesia el 3 de octubre de 1761 por el prelado José Zorrilla San Martín, se anota que en el transcurso de la construcción de las bóvedas laterales se abrieron cuatro ventanas que hacían innecesaria la existencia de la que se rasgó poco antes en la capilla mayor con la finalidad de iluminarla, motivo por el que el obispo mandó que se volviera a cerrar⁹².

necesita solo para ornato exterior tener una torre idéntica a la de San Juan; y para el interior que aunque sea unicamente para sacristía provisional se habilite la que hoy sirve de trastera, la cual debía terraplenarse bien de cisco, cal y ladrillo y entarimarla.

88 A.D.Sa. Archivo Parroquial de la iglesia de San Pedro de Alba de Tormes. *Libro de cuentas de fábrica 1740-1773*, f. 283v. Cuentas del 29-6-1754 al 29-6-1755.

89 *Ibidem*, ff. 291v.-292r. Cuentas del 29-6-1755 al 29-6-1756.

90 *Ibidem*, f. 323v. Cuentas del 29-6-1757 al 29-6-1758.

91 *Ibidem*, f. 337v.-338v. Cuentas del 29-6-1758 al 29-6-1759. Otras referencias sobre Pedro Gallego en PAREDES GIRALDO. *Documentos...*, p. 40.

92 *Ibidem*, ff. 380v.-381r. Visita del Illmo. Sr. Don Joseph Zorrilla de San Martín, obispo de la Ciudad de Salamanca en 3 de octubre de 1761.

Y llegados a este punto es cuando aparece por vez primera el nombre de Juan de Sagarbinaga vinculado a este edificio. Así, en las cuentas del año que va del 29 de junio de 1767 al mismo día del siguiente se asienta un pago de 30 reales al maestro vizcaíno por acercarse hasta Alba de Tormes –será aposentado en la casa de don Ángel Fernández–, *a ver y reconocer la obra que se podía azer en la yglesia de San Pedro con el canonigo Hernández*⁹³. Nada más se dice sobre el informe hecho por el maestro vasco, que también incluía, posteriores noticias así nos lo confirman⁹⁴, sus oportunos diseños y trazas. En definitiva, cabe pensar que Sagarbinaga ya apuntara en ese plan, como así lo creemos, cuáles tenían que ser las obras a realizar a partir de entonces. Éstas, teniendo en cuenta los trabajos materializados y como por otra parte confirma la documentación posterior, se deberían centrar en el crucero, en la capilla mayor y posiblemente también en la realización de una nueva sacristía.

Unos años más tarde, en 1774 ó 1775, el encargado de trazar, por orden del obispo Bertrán, la obra que era necesario ejecutar en la parroquial de San Pedro fue Jerónimo García de Quiñones, que recibió 600 reales *por el diseño y biajes que echó por ejecutar la obra de esta yglesia*⁹⁵. Como había ocurrido con el anterior proyecto ideado por Sagarbinaga, el de Quiñones tampoco se puso en práctica. Así, en el verano de 1780, *por la variedad de proyectos y dictámenes que en esta razon se han formado sobre la obra que se debe executar en la yglesia parrochial del Señor San Pedro*, se hizo llamar a Quiñones para que, *con los diseños y trazas hechas en los años pasados por este* (se trata de Quiñones) *y por don Juan Sagarbinaga*, pasara a reconocer la iglesia y formara *un nuevo plan de capilla maior, sacristía y embaldosado de toda la yglesia*⁹⁶. El 25 de julio Quiñones presentaba el nuevo proyecto, cuyo coste regulaba en 145.100 reales⁹⁷ y por el que recibió 600 reales, *por los salarios de los viages que echó a esta villa para demostrar los planes, formar las condiciones y demas necesario en la construcción de la obra que se está ejecutando*⁹⁸. Ese mismo día la feligresía de San Pedro, en presencia de Quiñones, decidía que se llevara a cabo su última traza, descartando así las dos anteriores.

El inicio de las obras, que como veremos a continuación también afectaron a la realización del crucero, se retrasó hasta febrero de 1781. En ese momento se ordenó que, sin más dilación, se procediera al desmonte del retablo, saca y labra de piedra y pizarra, compra de materiales, *ajuste del arquitecto y sobrestante, y todo lo que sea necesario para la obra en la conformidad que mas util fuere*. Las obras transcurrieron a buen ritmo, faltando en agosto de 1782 para cubrir el crucero sólo *las cornisas y situación que ha de ocupar el texado, linterna y veleta*. En

93 *Ibidem*, f. 493v. Cuentas del 29-6-1767 al 29-6-1768.

94 A.H.P.Sa. Protocolo 438, notario Francisco F. de Monroy, 1782-1783, ff. 206r.-215r. Agradezco esta referencia documental, sobre la que volveremos, a mi compañero el Dr. D. M. Pérez Hernández.

95 A.D.Sa. Archivo Parroquial de la iglesia de San Pedro de Alba de Tormes. *Libro de cuentas de fábrica 1773-1818*, f. 61v. Cuentas del 29-6-1774 al 29-6-1775.

96 A.H.P.Sa. Protocolo 438, notario Francisco F. de Monroy, 1782-1783, ff. 206r.-215r.

97 *Ibidem*.

98 A.D.Sa. Archivo Parroquial de la iglesia de San Pedro de Alba de Tormes. *Libro de cuentas de fábrica 1773-1818*, f. 134r.-v. Cuentas del 29-6-1779 al 29-6-1780.

esas mismas fechas la junta parroquial encargada de dirigirlas exponía la necesidad de buscar nuevos fondos para proseguirlas, al estar agotándose los existentes y por ser *sobremenera graboso que con este motibo se detenga dicha obra*⁹⁹.

Esta intervención, fruto de la cual es la imagen que actualmente ofrece la capilla mayor, el crucero y la sacristía de este templo albense (fig. 24), se prolongó hasta 1783, año en el que Quiñones cobraba los últimos 1.020 reales y los maestros arquitectos Lesmes Gabilán Sierra y Eustaquio Román Carrasco recibían 100 y 200 reales respectivamente, en pago, entre otras cosas, del reconocimiento que efectuaron al finalizar las obras, uno en representación de la iglesia y el otro de Quiñones. Quizás las diferencias existentes entre ambas tasaciones, quizás a causa de las mejoras que pudieron haberse estipulado como necesarias, motivaron que fuera preciso un nuevo reconocimiento de la obra, que en este caso y por orden de los señores gobernadores corrió a cargo de Juan de Sagarbinaga. El maestro vizcaíno lo realizó en los primeros meses de 1784 y sólo pidió por él 70 reales; cantidad realmente pequeña y que incluso causó extrañeza al propio beneficiado de la parroquial, quien reflejó en las cuentas como Sagarbinaga a pesar de haberse ocupado 3 días en la elaboración de su informe, del que no nos ha llegado ninguna referencia, *no llevó mas que dicha canttidad*¹⁰⁰.

LA INCLUSIÓN DE SAGARBINAGA EN LA TERNA PROPUESTA POR LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO PARA RESTAURAR LA IGLESIA DE LA VERA CRUZ DE ARABAYONA DE MÓJICA

En el transcurso de la segunda mitad del siglo XVIII la iglesia parroquial de la Vera Cruz de Arabayona de Mójica, antiguamente bajo la advocación de Nuestra Señora de la Zarza y levantada en buena sillería de piedra arenisca, se vio sometida a diferentes obras, algunas de gran consideración. Las primeras afectaron de forma considerable al cuerpo de la iglesia, concretamente a la nave central y a la meridional. En abril de 1753 el maestro de obras Francisco Álvarez realizó el reconocimiento, el proyecto, la traza y las condiciones de la intervención que, valorada en 19.987 reales, se centraba en la renovación de la armadura del tejado y de las bóvedas de las naves. De éstas sólo se conserva la de la epístola, resuelta con bóveda de cañón de cinco tramos decorada con yeserías de formas geométricas. El maestro de obras Francisco Pérez Estrada revisó ese dictamen, en el que no introdujo ningún cambio de importancia. El remate recayó en febrero de 1754 en Santiago Gregorio, maestro de obras, en 16.350 reales, *a toda costa de manos*

99 A.H.P.Sa. Protocolo 438, notario Francisco F. de Monroy, 1782-1783, ff. 206r.-215r.

100 A.D.Sa. Archivo Parroquial de la iglesia de San Pedro de Alba de Tormes. *Libro de cuentas de fábrica 1773-1818*, ff. 190v.-191r. Cuentas del 29-6-1782 al 29-6-1783; f. 201r.-v. Cuentas del 29-6-1783 al 29-6-1784.



Figura 24.—Alba de Tormes. Iglesia de San Pedro. Interior. Vista general



Figura 25.—Arabayona de Mójica. Iglesia. Exterior. Vista general

y materiales, comprometiéndose a finalizar la obra para *el mes de septiembre del presente año*¹⁰¹.

Esas obras se realizaron conforme a lo estipulado en la citada escritura de obligación. Así, el obispo Felipe Bertrán en la Visita Pastoral que realizó a este templo en junio de 1765 mandaba que se ejecutara *de bobeda la nave de la yglesia que cae al norte conforme a la del mediodia*. Además, ante la imposibilidad de elevar la torre existente otro cuerpo por no permitirlo los cimientos y ser indispensable el que las campanas subieran por encima del tejado para que su eco se oyera en todo el pueblo, también deseaba que se levantara una torre de nueva planta *en el mismo sitio donde está ahora con un hueco en ella para que en él se haga baptisterio, y sobre el mismo otro que sirva de tribuna, dejando desembarazado el quarto donde se balla y tambien el de las andas para más aumento de la yglesia y haciendo para estas otro apartado que ay por fuera al norte entre poste y poste de la capilla naylor abriendo la puerta en frente de la de la sacristía para uniformidad*. Por último, entre otras cosas, planteaba que se renovara la sacristía –alargándola, levantándola y embovedándola–, y que se hiciera un retablo de piedra en la cabecera de la nave del evangelio semejante al existente en el lado de la epístola¹⁰². El maestro arquitecto Nicolás Rodríguez se encargó de realizar, en marzo de 1767, las trazas, las condiciones y el cálculo del coste de los materiales que se precisaban para tan importante obra. El dictamen fue revisado por fray Antonio de Manzanares, quien no introdujo ningún cambio de consideración. El remate de la obra, que también incluía el socalzo de la iglesia y la reedificación del tejado de la nave mayor, se adjudicó en mayo de 1767 al citado Nicolás Rodríguez en 32.000 reales¹⁰³.

Hoy el estado de este edificio manifiesta que este ambicioso plan se llevó a cabo (fig. 25)¹⁰⁴. La documentación consultada así lo ratifica, confirmando que Nicolás Rodríguez ya lo había finalizado, incluso mejorado, en diciembre de 1769¹⁰⁵. De todas formas, a pesar de esa obra y de las reformas realizadas con anterioridad, este templo debía de hallarse en muy mal estado de conservación sólo unos años más tarde, en concreto en 1786, momento en el que Joaquín Hernández, alcalde

101 A.H.P.Sa. Protocolo 5194, notario Sebastián Pérez, 16/2/1754, ff. 563r.-572v. Cit. PAREDES GIRALDO. *Documentos...*, p. 284.

102 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Arabayona de Mójica. *Papeles sueltos, 1765-1766*, ff. 65 v.-66r. Cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 47.

103 A.H.P.Sa. Protocolo 4055, notario Joaquín Gómez de Almansa, 16/5/1767, ff. 39r.-65v. Cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 47.

104 Nave del evangelio cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos, torre que acoge en su interior el baptisterio y sobre esa estancia la tribuna, el trastero adosado al muro norte de la capilla mayor.

105 A.H.P.Sa. Protocolo 4055, notario Joaquín Gómez de Almansa, 16/5/1767, f. 42v. ... *Por auto probeído por el Señor Provisor de esta Ciudad y ante el referido Antonio Perez Hernandez, notario, en 22 de diciembre de 1769, en los hechos sobre haber cumplido el dicho Nicolas Rodriguez con lo contenido en esta escriptura y paga de las mejoras hechas en la obra que refiere, se declaró haber cumplido quanto hera de su cargo, y mandó se pusiese en esta obligación la correspondiente nota; asi resulta del citado auto y testimonio dado por dicho notario, ... en Salamanca a 16 de benero de 1770. Nicolás Rodríguez. Almansa.*

ordinario de la villa, remite al Rey, y por ende al Consejo de Castilla, un memorial planteando, entre otros particulares, los *recelos en que se ballan los vecinos de aquel pueblo de pasar a su yglesia parroquial a los divinos oficios por hallarse amenazando ruina*. Ante esta circunstancia, sobre la que tampoco se especifica nada más, el Consejo solicitó a la Academia de San Fernando, en un oficio remitido el 26 de agosto por *el escribano del Gobierno* Pedro Escolano, que sin dilación le propusiera a un arquitecto que se hallase por allí cerca y a quien se le pudiera fiar el reconocimiento de la iglesia¹⁰⁶. Debido a la urgencia del caso la respuesta de la Junta de la Academia no se hizo esperar. El 7 de septiembre, después de destacar que en el espíritu de esta institución estaba el acudir al beneficio público, ofreció al Consejo, teniendo en cuenta la localización geográfica del lugar e incidiendo en que cualquiera de los tres *desempeñaría la comisión con acierto y brevedad*, una terna de arquitectos formada por Juan de Sagarbinaga, de Salamanca, Fernando González de Lara, de Burgos, y Diego de Ochoa, estante en Villafranca¹⁰⁷. A partir de aquí, y sobre todo por desconocerse el estado de ruina que presentaba el templo y por haberse perdido el libro de fábrica de esos años¹⁰⁸, muy poco se puede apuntar sobre las posibles consecuencias de esa decisión, ni tan siquiera si Sagarbinaga fue el encargado de acercarse a la parroquial de Arabayona.

106 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (A.R.A.B.A.S.F.). *Documentos, Informes, Iglesias Parroquiales. Desde 1752 hasta 1790. Sign. 33-1/2*. Aramayona de Mujica (sic). Parroquia. 1786.

107 A.R.A.B.A.S.F. *Libros, Actas de la Sección de Arquitectura. Desde 1786 hasta 1805. Sign. 3/139*. Comisión número 9, 7 de septiembre de 1786, f. 42r. Cit. SAMBRICIO. *La arquitectura...*, pp. 337, 340 y 381.

108 A.D.Sa. Archivo Parroquial de Arabayona de Mójica. *Libro de cuentas de fábrica 1812-1855*, f. 1r. ... *el libro anterior* (que se iniciaba en 1751) *como los más de los papeles y documentos perecieron en las incursiones que padecemos en estos años de la funesta o gloriosa guerra, especialmente en los meses de junio, julio y noviembre de 1811*. Cit. CASASECA. *Catálogo...*, p. 50.